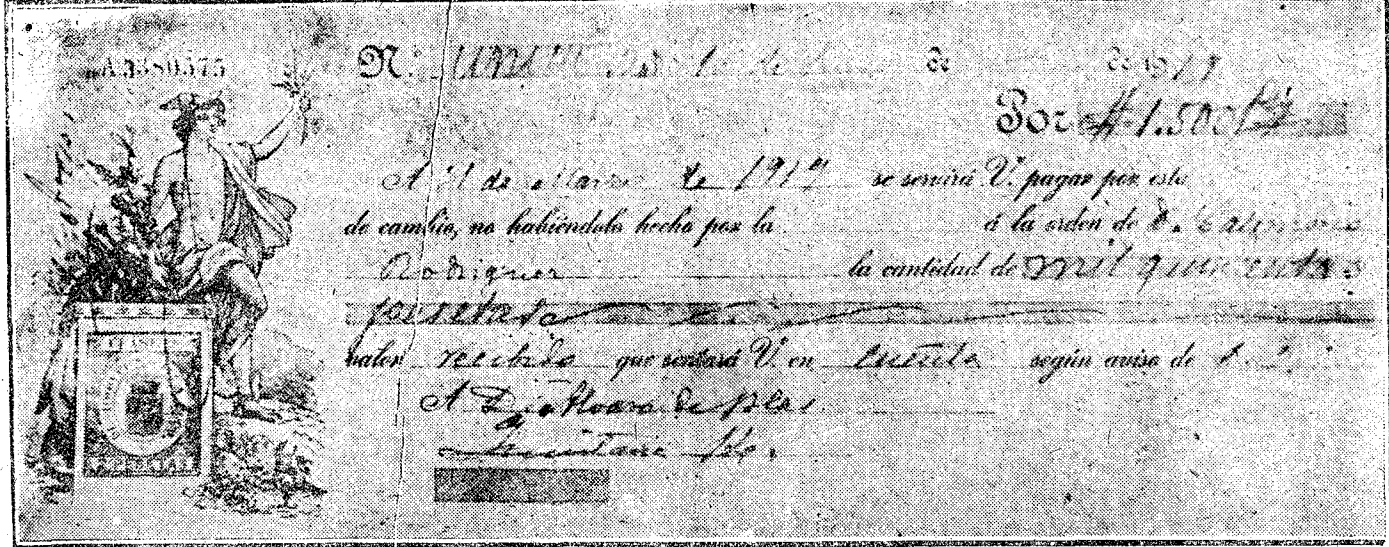


Conciencia política y conciencia privada

Campaña de saneamiento



Las actas notariales leídas por D. Miguel Maura en la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento dice así:

«En la villa y corte de Madrid, á 9 de Enero de 1919, Toribio Jimeno Bayón, abogado, notario de los del Ilustre Colegio Notarial de esta corte, con vecindad y residencia en la misma, hago constar: Que ante mí comparecen:

Don Miguel Maura Gamazo, mayor de edad, casado, abogado, vecino de esta corte, con domicilio en la casa número 20 de la calle de Sagasta, provisto de cédula personal, que exhibe, de primera clase, expedida en Madrid, el 27 de Mayo último, por el recaudador del impuesto, con el número 35.539;

Y don José María Prieto Ureña, mayor de edad, casado, abogado, vecino de esta corte, con domicilio en la casa número 15 de la calle del Conde de Aranda, provisto de cédula personal, que exhibe, de la clase cuarta, expedida en Madrid, el 6 de Mayo último, por el recaudador del impuesto, con el número 45.917, y manifestan:

Que don Calimerio Rodríguez, vecino de Valladolid, tiene negociado con doña Engracia Guzmán, que vive en la casa número 79 de la calle de San Bernardo, de esta corte, la compra de una credencial de destino del Ayuntamiento de Madrid, en Mercados ó en el Matorral, mediante el precio de 1.500 pesetas. Lo que le consta á don José Prieto, por una serie de cartas que se han cruzado entre el Sr. Rodríguez y doña Engracia Guzmán, que obran en poder del Sr. Maura, y por la visita que el Sr. Prieto recibió de dicha doña Engracia Guzmán, en el día de ayer, y en la que esta señora puntualizó la forma de hacerse la operación; forma que consiste, según dijo, en ir el Sr. Prieto, acompañado de doña Engracia Guzmán, á visitar á un conoelal, á quien se entregarán las mil quinientas pesetas, precio del destino, á cambio de letra ó pagaré á cargo del conoelal, y que se canjeará por la credencial que se ofrece, y como el Sr. Prieto se propone realizar en seguida la operación, en la forma propuesta por doña Engracia Guzmán, los comparecientes hacen estas manifestaciones para que las conste en acta como antecedente que conviene conservar para sí en su día quieren utilizarlo.

Extendida ésta, y leída á los señores Maura y Prieto, después de advertirles podían leerla por sí, prestan su asentimiento y firman.

De todo lo contenido en este instrumento público, extendido en este solo pliego, yo, el Notario, que signo y rubrico, doy fe, á las quince y treinta minutos.—MIGUEL MAURA, J. PRIETO UREÑA.—Signado, TORIBIO JIMENO.—Rubricados. Es copia.

«En la villa y corte de Madrid, á 10 de Enero de 1919, Toribio Jimeno Bayón, abogado, notario de los del Ilustre Colegio Notarial de esta corte, con vecindad y residencia en la misma, hago constar: Que ante mí comparecen:

Don Miguel Maura y Gamazo, mayor de edad, casado, abogado, vecino de esta corte, con domicilio en la casa número 20 de la calle de Sagasta, provisto de cédula personal, que exhibe, de la clase primera, expedida en Madrid, el 27 de Mayo último, por el recaudador del impuesto, con el número 35.539;

Y don José María Prieto Ureña, mayor de edad, casado, abogado, vecino de esta corte, con domicilio en la casa número 15 de la calle del Conde de Aranda, provisto de cédula personal, que exhibe, de la clase cuarta, expedida en Madrid, el 6 de Mayo último, por el recaudador del impuesto, con el número 45.917, y el Sr. Prieto manifestó:

Que realizando la gestión á que se refiere el acta que autorizó en el día de ayer, y que está señalada con el número 47, en el día de la fecha, á la hora de las diez y seis, aproximadamente, se ha constituido en la casa número 14 de la calle de Quintana, en cuya puerta le esperaba doña Engracia Guzmán, según habían pre-

No publicamos (huelga decirlo) los documentos que preceden ni en prosecución de una campaña de escándalo, ni con el intento de actuar como fiscales contra nadie. Se deducen de ellos enseñanzas saludables, sobre las que importa atraer la atención pública, y estudiarlas pretendemos en las líneas que siguen.

Ha sido... es muy frecuente en España, tan frecuente, que es la ley general, gobernar, administrar con la intención fija en el medro propio, no en el bien común. Las concupiscencias personales no se han coordinado con el interés público (lo cual aún sería digno de censura), no. Lo que ha ocurrido es que se buscó el cargo público para negociar, para hacer dinero, y se descuidó en absoluto el procomún, que en ocasiones no despertó ni estériles veleidades. Y así se explica el estado de los Municipios españoles y la situación de España, en general. No es que haya prevalecido el mal gobierno, sino que se ha gobernado lo imprevisible y lo sagazmente, mientras que todo el anhelo y toda la actividad se concentraban en la procuración del éxito personalísimo, por lo general, directa ó indirectamente, económico. Por lo que á medios atañe... las actas arriba,

insertas denotan que no se sentían... que no se sienten escríptulos.

Segunda enseñanza, igualmente dolorosa. Los cargos no se conferían... no se conferían... á las personas aptas y dignas; se conferían al amigo, al secuaz, al recomendado, al... mejor postor. Mezquino siempre, innoble alguna vez, semejante sistema implica la ineptitud, el mal desempeño de la función, el abandono del deber, el servicio pésimo, la mala administración, el equivocado gobierno.

Pero la principal enseñanza del caso á que aludimos se deducirá considerando como índice revelador de la conciencia pública española.

Según Balmes, lo que una Sociedad acepta ó rechaza, lo que consiente ó tolera, indican cuál sea su conciencia pública, el juicio moral acerca de los actos general y corriente en esa sociedad. Pues bien; la sociedad española no ignoraba que ocurrían frecuentemente cobhechos; más aún: daba por cierto que la prevaricación, el soborno, el nepotismo, las logerías, el robo en infinitas variedades integraban la gestión de los administradores de sus Municipios y Diputaciones, y aun de sus gobernantes, y, sobre todo,

viamente convenido, y que habiéndole dicho esta señora que necesitaba proveerse de la letra precisa para realizar la operación, indicándole, que podía adquirirla en un estanco próximo, de la misma calle, el expediente fué al estanco número 22, que existe en dicha calle, y en él adquirió el efecto timbrado, en que se extendió la letra, que después se mencionará, y acto continuo, y acompañado de doña Engracia, subió al piso tercero de dicha casa número 14, entrando en la habitación de la izquierda, que es el domicilio de don Alvaro de Blas; y después de esperar unos momentos, en una habitación donde habría unas treinta personas, pasó, acompañado de doña Engracia, al despacho de don Alvaro de Blas. Una vez en presencia de éste, doña Engracia hizo la presentación del expediente al señor De Blas, y después de saludarse recíprocamente, el Sr. De Blas manifestó al expediente que había dificultades para precisar la clase del cargo que podría concederse al Sr. Rodríguez, en pago de las mil quinientas pesetas en que este señor tenía convenido con doña Engracia la compra del destino; pero que, en todo caso, la plaza tendría la retribución de mil quinientas pesetas; indicando entonces doña Engracia al señor De Blas que, por el interés que el asunto le inspiraba, fuera la plaza en alguna oficina del Ayuntamiento, en vez de ser de algún servicio de fuera de la casa.

El Sr. De Blas no prometió nada sobre el particular, y entonces doña Engracia le rogó que por el interés que ella tenía procurase que la plaza fuera por dos mil pesetas, á lo que contestó el Sr. De Blas, con esta palabra: «Esta doña Engracia... esta doña Engracia, consigue de mí lo que quiere.»

En cuanto á la fecha de entrega de la credencial, el Sr. De Blas manifestó al expediente que no podía precisarla; pero que siempre sería antes del vencimiento de la letra, de la cual, por lo tanto, no tendría que hacer uso.

Acto seguido, el expediente sacó las mil quinientas pesetas convenidas, en dos billetes del Banco de España: uno, de mil, y otro, de quinientas; y el señor De Blas, tomando la letra, á que se ha aludido, de manos del expediente, se dispuso á extenderla. Al ir á hacerlo, y no recordando el expediente el segundo apellido de don Calimerio Rodríguez, manifestó el señor De Blas que no era necesario; pero el expediente prometió escribir á don Calimerio, preguntándole, y escribir después al Sr. De Blas para comunicárselo.

El Sr. De Blas extendió la letra, de que se ha hecho alusión, la que el expediente me exhibe, y dice así:

«A 3.380.575.—N.º única.—Madrid, 10 de Enero de 1919.—Por 1.500 pesetas.—A 31 de Marzo de 1919 se servirá usted pagar por esta primera de cambio, no habiéndolo hecho por la..., á la orden de don Calimerio Rodríguez, la cantidad de 1.500 pesetas, valor recibido, que sentará usted en cuenta, según aviso de su s.—A don Alvaro de Blas.—Quintana, 14.—Acepto.—ALVARO DE BLAS.»—Rubricado.

Esta letra se entrega en este acto por el expediente al Sr. Maura, quien manifiesta que se propone obtener una fotografía de ella. Extendida dicha letra, el expediente entregó al Sr. De Blas 1.500 pesetas, y éste dió al expediente la letra. El Sr. De Blas, á presencia del expediente, guardó las 1.500 pesetas en el bolsillo interior de su americana, y prometió avisar al expediente tan pronto como pudiera, para arreglar el asunto.

El expediente abandonó el despacho y la casa del señor De Blas, quedando en ella doña Engracia, según manifestó, para «ver al médico».

Extendida ésta á instancia de los señores comparecientes, la he leído á ambos, por haber renunciado éstos á leerla por sí; prestan su asentimiento y firman, y de todo ello, y de quedar extendida en dos pliegos de la clase 11, serie D, números 8.042.854 y el siguiente, yo, el Notario, doy fe.—MIGUEL MAURA, J. PRIETO UREÑA.—Signado.—TORIBIO JIMENO.—Rubricado.—Es copia.

de sus caciques. Y no se indignaba, aunque en ocasiones creyese indignarse, y no dejaba por eso de estimar á los culpables, y aun á veces los admiraba y aplaudía por sus atropellos precisamente, por sus rapiñas... Lo que Macaulay afirmó de Inglaterra, podía... puede decirse, con tanta ó con mayor razón, de España. Escribe el lord inglés que en su Patria observábase una duplicidad pungente y contradictoria entre los fallos de conciencia aplicados á la vida política y á la vida privada. Si se sospechase—asegura—que en su vida y negocios privados un político inglés era capaz de hacer algo de lo que perpetra, sin escrúpulo, en su vida pública, actuando como político, se sentiría injuriado y exigiría una explicación.

Así demuestran opinar muchos de nuestros republicanos; conforme á esa absurda dualidad proceden. Así juzga el vulgo... y el no vulgo español; según tan disparatada é incomprendible separación de responsabilidades se conduce. Y á tan fatal error obedecen que se relatan u oigan los más graves excesos entre burlas y sin que se deje de considerar á los culpables... que en el fondo no se estiman culpables.

Wilson, camino de Norteamérica

Un importante discurso de Rantzau.

«Hemos sido vencidos, pero no deshonrados.»—«Tenemos necesidad de afirmar nuestra independencia frente al adversario.»

CONFERENCIA DE LA PAZ.—Wilson, acompañado de su señora, salieron anoche de París, con dirección á Brest, donde embarcarán con rumbo á Norteamérica. La Prensa dedica grandes elogios al Presidente yanqui, manifestando que en esta última sesión histórica quedarán asentados los fundamentos de un nuevo mundo. Se ha hecho público, oficialmente, el proyecto de la Sociedad de Naciones. Las distintas Comisiones continúan estudiando é informando acerca de los asuntos que motivaron las sesiones preliminares de la Conferencia de la Paz (París).

EN ALEMANIA.—En la Asamblea de Weimar, el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Rantzau, ha pronunciado un discurso, señalando los dos grupos que, en la actualidad, hay en la política exterior de Alemania: uno, la terminación del estado de guerra; otro, la reanudación de relaciones con los pueblos. Añadió que Alemania ha dejado de ser enemigo terrible para la Entente; que están dispuestos á pagar los destrozos causados á la población civil, y que aceptará el juicio del imparcial, nunca el fallo del vencedor (Nauen). Ha sido detenido en Berlín el jefe de los marinos, que, con Liebknecht y Eichhorn, tomó parte activísima en los movimientos revolucionarios (Berlín).

VARIAS.—A partir del 1 de Marzo, se podrá salir de Inglaterra para los países neutrales sin necesidad de pasaporte (Londres). Los lituanos han derrotado á los bolchevistas (Basilea). Se proyecta el establecimiento de la Unión universitaria europea (Nueva York).

Por fortuna, se ha operado una evidente reacción que se lanzó á la calle y á la lucha cuando el partido maurista escribió á la cabeza de su programa el lema de «Moralidad administrativa», uqe fué uno de los resortes de su éxito. Los concejales mauristas, y D. Miguel Maura en especial, han llevado la saludable ración al Ayuntamiento de Madrid, y al hacerlo les ha acompañado el aplauso, aun de sus enemigos políticos.

Los actuales tumultos contra el caciquismo, son manifestaciones de la misma reacción. Políticos y gobernantes deben tener la muy presente; los primeros, para no incurrir ellos en corruptelas que ya no se sufren, y para perseguirlas é imposibilitarlas en los otros. Los gobernantes, para administrar según moldes nuevos, para no apoyar, defender ni hacer omnipotentes á los caciques piratas, para prescindir en absoluto de los que se adhieren á una agrupación política con el fin de merodear, cuando ésta gobierna, en Ayuntamientos, Diputaciones ó Ministerios.

Entre las saludables novedades de la presente etapa de profunda transformación contarán, por fortuna, la moralidad política y administrativa, el acuerdo entre las dos conciencias, la privada y la política.

ACCION SOCIAL

El Rey recibe á los obreros católicos

Su Majestad recibió ayer, por la mañana, á una Comisión de obreros católicos, formada por el Sr. Herraz, presidente de la Federación, Perdomo, secretario general; Garrido, contador; López (D. Esteban), vicesecretario, y Pérez Somer, vocal.

El Rey conversó afablemente con los comisionados, interesándose vivamente por la labor que realizan y los resultados que obtienen. Expusieron los obreros cómo hasta ahora no habían tenido representación en las corporaciones oficiales, y cómo por este motivo privados de muchos elementos que hubieran facilitado su actuación, y señalaron que en la preparación de la ley de Retiros obreros sólo los obreros católicos tomaron parte.

También trataron de las casas baratas, de la Constructora Beneficida y de la ley de sindicación obligatoria, que en breve se discutirán en las Cortes.

Su Majestad, después de escuchar atentamente á sus visitantes, les dijo que conocía la labor de los Sindicatos por el mitin celebrado en la «Zarzuela», donde los obreros católicos expusieron su programa y demostraron la eficacia de sus campañas. Elogió la provechosa obra que los Sindicatos vienen llevando á cabo, y brindó su apoyo, principalmente para la construcción de la Casa Social, obra en cuya realización tiene el Monarca mucho interés.

Después recordó el Rey su conversación con los representantes de la Confederación Nacional Católica-Agraria, á quienes dedicó grandes elogios, y expuso la complacencia con que vería que formasen un conjunto con los obreros, para dar cima á la alta labor que unos y otros se proponen realizar.

Los obreros salieron complacidos de su entrevista con Don Alfonso.

El Sindicato Católico de Ferroviarios de Gijón, después de constituir una Sección en Arrión, ha obtenido para el personal de la Compañía del tranvía de Arrión y de Covadonga importantes mejoras.

Estas son el aumento de un 30 por 100 en los jornales, y en el caso de que el 10 por 100 de la reciente subida en las tarifas sea superior á esta mejora, se repartirán entre el personal.

Se abonará además á los empleados que prestan servicio en el último tren 65 céntimos, por exceder este trabajo de la jornada «reglamentaria».

Es loable la labor de este Sindicato, al que deseamos siga obteniendo triunfos.

LOS APOSTOLES DEL BIEN

SE FUNDAN OTROS TRES SINDICATOS

En Granada se han constituido 15 Sindicatos con 3.000 socios

HUERVAL OVERA 15.—Los propagandistas Sres. Herrero y Alfaro dieron un mitin en el teatro de la localidad.

Asistieron el pueblo y las autoridades. Se ha fundado un Sindicato.

HUELVA 15.—Los propagandistas Sres. Maisterra, Minguéz y Ayala dieron un mitin y una conferencia en Palos. Al mitin asistieron más de mil personas.

Se ha fundado un Sindicato y Caja rural, que cuenta con más de cien socios.

En Moguer, los propagandistas Minguéz, Maisterra y Ayala dieron un mitin en la plaza pública, asistiendo gran concurrencia.

Se dieron también unas conferencias, á las que asistió el pueblo entero.

Se constituyó un Sindicato con Caja rural, con más de doscientos socios.

CRONICA EXTERIOR

Las declaraciones de Clemenceau, de que ayer hablé, sintetizando algunas, han repercutido en la Bolsa de París (según dice Lafont, en «L'Humanité»), como era de esperar, de un modo lamentable... Los valores bajaron casi un entero al enterarse sus tenedores de que la victoria lograda era de tal índole que, con otra semejante, Francia estaba perdida, y el descenso de esos valores continúa, y como hay que contar que Clemenceau no tiene un pelo de tonto, y que bien sabría que palabras como las que él pronunció producirían enorme sensación en Francia, y perjudicarían al crédito de esta nación, hay que preguntarse por qué el presidente del Consejo de Ministros tuvo la humorada de sacar á colación la conocida frase de una victoria á lo Pirro. A humo de paja no sería. Quizá quiso aplicar un revulsivo á los que sienten piedad por Alemania; intentó acaso despertar en el pueblo francés el deseo de emprender una cruzada contra los rusos... Lo que pretendiera lograr no sé si lo habrá conseguido; lo que logró es dar un mazazo al crédito francés. La victoria á lo Pirro va á poderse representar por la victoria de Samotracia.

Clemenceau se consolará mirando á España, donde, buenos muchachos, somos incapaces de tomarnos el desquite de recientes amarguras, y poseemos anchas tragedias. No están muy lejanos aquellos días en que se nos hablaba de que estábamos obligados á hacer un Tratado con Inglaterra, en el que se estipularía que, á cambio de ventajas positivas que nosotros proporcionaríamos, se nos daría carbón... Abrió el «Daily News» de 5 del actual: «Otra de las dificultades para dar trabajo á los desmilitarizados es la GRAN ESCASEZ DE CARBÓN, que impide el funcionamiento de muchas industrias... Y á continuación pienso que si los ingleses andan escasos de combustible será porque, altruistas, se lo suministrarán á los franceses. «Le Journal du Peuple» mueve la cabeza negativamente, y asegura que «Paris sólo tiene carbón, como en 1916 y en 1917». Entonces, no cabe duda; ya sabemos dónde está el carbón inglés: en España... Y si los carboneros protestan de mi afirmación, yo les digo que Inglaterra, que es muy formal en sus tratos, y que se parece por vernos contentos, seguramente, si tiene escasez de combustible, es porque nos envía la mayor parte... Salomón lo ha dicho: «El número de tonos es infinito». Claro es que Salomón, al hacer esa afirmación, no pensaba en los españoles. Pasemos como sobre ascuas (y no seguramente inglesas) sobre este empaquetado asunto de nuestros tratos internacionales, de los que siempre salimos como el gallo de Morón, y sigamos huyendo por la Prensa extranjera en busca de noticias interesantes... Capítulo de la natalidad francesa. Otra vez? Seré breve... En «Le Temps» heb que en los cuatro años de guerra, á tiempo que disminuían los nacimientos (604.811, en 1913, y 343.310, en 1917), aumentaban las defunciones en el elemento civil (587.445, en 1913, y 613.148, en 1917). En resumen: al finalizar el cuarto año de la guerra, y sin tener en cuenta lo ocurrido en los departamentos invadidos por los alemanes, donde, seguramente, la estadística revelará en su día enseñanzas más dolorosas, Francia ha perdido, durante la lucha, aparte de las bajas en el campo de batalla, 883.160 habitantes que pertenecían al elemento civil. ¿Recordan mis lectores la profecía de Leroy Beaulieu?... Vean que lleva trazas de realizarse en el plazo por él marcado. Francia se apaga, como candil frito de aceite.

Frente á la nación que se debilita á ojos vistas, aparece Alemania diciendo: ya no hay inconveniente en ocultar el hecho consumado. El Austria alemana se ha unido al que fué imperio alemán. Y consiente acaso de su fuerza, el Gobierno socialista de Ebert se obstina en que la paz se haga con arreglo al programa de Wilson, rechazando toda violencia; y en que le devuelvan á Alemania sus colonias y sus prisioneros de guerra inmediatamente.

No es ése el parecer de Lloyd George, el cual, en su último discurso, ha dicho que los ingleses entienden que en las reparaciones (á las que aludia Wilson) deben incluirse las indemnizaciones (de las que Wilson nada dijo), y ha corroborado lo que ya sabíamos: que TODOS están de acuerdo en que Alemania ha perdido el derecho á recuperar sus colonias. Por otra parte, en la Cámara francesa, al hablar un diputado socialista, repitiendo lo que había manifestado en el Congreso de Berna (que debía ponerse en libertad á los prisioneros alemanes), la Cámara protestó, y el Gobierno francés ha dispuesto que de los 470.000 prisioneros que hay en Francia, 430.000 se empleen en los trabajos de re-

construcción en la zona devastada, y los 40.000 restantes que se pongan á la disposición de los agricultores de otras regiones.

Si los alemanes, pues, con toda claridad exponen sus deseos, con no menos claridad manifestarán los suyos los aliados. Los unos piden; los otros niegan. Mañana veremos lo que ocurre. Todo hace pensar que los alemanes se negarán á firmar las nuevas condiciones del armisticio... ¿Qué harán sus enemigos? ¿Entrará á sangre y fuego en Alemania contra una nación que se orusa de brazos?... Aunque los tiempos de la esclavitud han vuelto, no son los que corren tales que, impunemente, se pueda arremeter contra un pueblo que se niega á manejar la pluma al mismo tiempo que la espada... ¿Van los aliados á ocupar toda Alemania? Entonces habrá que suspender la desmilitarización, y, por añadidura, las tropas de ocupación verán cómo se desarrolla el bolchevismo y se contagiaron de esta lepra moderna... «Si la paz no reina en Rusia (ha dicho Lloyd George), será vano decir que la Conferencia de la Paz ha devuelto la tranquilidad al mundo.» Si los aliados tienen que ocupar Alemania, digo yo, la paz no solamente no reinará en Moscú ni en Varsovia, sino que tampoco asomará por Berlín y Viena... ¿Y será posible que los aliados sostengan indefinidamente un ejército capaz de hacer respetar su voluntad en toda la Europa central?... Wilson se ha ido, dejando plantados los jalones para la Sociedad de Naciones, en la que llevarán la voz cantante los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y el Japón. Como comunistas, se designarán otros cuatro Estados de menor importancia... (Bélgica, Grecia, Serbia y Rumanía?) Los que se acorron después á solicitar un puesto en esa Sociedad han de limitar sus armamentos, según se les ordena, dándose, en cambio, á Francia libertad para formar sus programas militares y navales... Más se nos dijo que pediría la tal Sociedad... Hasta ahora sus peticiones no son exorbitantes... De la justicia de esa Sociedad, Holanda será quizá la primera que podrá hablar, porque Bélgica ya, oficialmente, ha hecho constar sus pretensiones acerca del territorio holandés, del Limburgo y de la zona holandesa que está á la izquierda del Escalda.

Remito á mis lectores al croquis publicado hace días, en el que, de un modo gráfico, señalaba los territorios que ambicionaba Bélgica, con perjuicio de Holanda de Alemania y del Luxemburgo. ¿Satisfarán las pretensiones belgas, con perjuicio de esas naciones que han cometido el pecado de permanecer neutrales? Pues, en tal caso, Dios nos coja contentados, y pidámosle que no se les anteje á nuestros vecinos quedarse con algún jirón español, que, á antojarse, la justiciera Sociedad dará nuevas pruebas de su justicia. Quien hace un cesto, hace ciento.

ARMANDO GUERRA

EN SEGUNDA PLANA

Criticas teatrales EN EL «ESPAÑOL»

«MAÑOS BLANCAS»

comedia en cuatro actos y un epílogo, por D. José Ignacio Alberdi. por Rafael ROTLLAN

EN TERCERA PLANA

CONFERENCIA DE MAURA

«La defensa nacional pertenece a cada soberanía»

(Texto íntegro)

EN QUINTA PLANA

SITUACION INTERIOR

El alcalde de Valencia se incauta de las harinas

EL TIEMPO

(Predicciones del Observatorio)

En Madrid, tiempo lluvioso. En Cantabria, Galicia y Centro, tiempo lluvioso. Extremadura y Andalucía, algunas lluvias. Cataluña y Levante, tiempo de cielo nuboso.

Oficina Informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

SE HACE PUBLICO EL TEXTO OFICIAL DEL PROYECTO

Wilson embarcó ayer en Brest, y el «George Washington» camina con rumbo a Norteamérica. -- Las Comisiones continúan en París solucionando conflictos interaliados

La extensión del proyecto de Liga de Naciones ha sido causa de que recibamos el texto oficial con algunas irregularidades, incluso con la ausencia de algún artículo.

Hacemos esta salvedad para que los lectores la tengan presente al notar ciertas anomalías en esta información.

LONDRES 15.—Ha sido publicado el texto del programa de la Liga de las Naciones, presentado a la sesión plenaria de la Conferencia de la Paz.

El artículo primero trata del Cuerpo de delegados que representará a las partes contratantes, y del Consejo ejecutivo, así como de la Secretaría internacional permanente, que han de ser establecidos en el punto donde tenga su domicilio la Liga de las Naciones.

El artículo segundo trata de las reuniones que tendrán que celebrar periódicamente los delegados, tanto en el lugar donde esté establecida dicha Liga ó en otros puntos convenientes.

El artículo tercero trata del Consejo ejecutivo, que se compondrá de representantes de los Estados Unidos, del Imperio británico, de Francia, Italia y el Japón.

El artículo cuarto expresa que los representantes y oficiales de la Liga de las Naciones gozarán de los privilegios diplomáticos.

El artículo quinto trata de los gastos de la Secretaría.

El artículo séptimo habla de la Administración en la Liga de las Naciones de los Estados que no firman la Convención, los cuales, para ser admitidos, necesitan la aceptación de dos terceras partes de los Estados representados en el Cuerpo de delegados.

EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ REQUIERE LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS

PARIS 15.—ARTICULO 8.º. Las partes contratantes reconocen que el sostenimiento de la paz necesita la reducción de los armamentos nacionales, al mínimo compatible para la ejecución de la acción común, de las obligaciones internacionales y con la seguridad nacional, teniendo en cuenta, especialmente, la situación geográfica de cada país y sus circunstancias.

El Consejo ejecutivo está encargado de establecer el plan de esta reducción y de someter a examen de cada Gobierno la justa y razonable fijación de armamentos militares que correspondan a las escalas de las fuerzas establecidas en el programa del desarme.

Los límites adoptados no deberán ser superados sin autorización del Cuerpo ejecutivo.

Los contratantes se ponen de acuerdo en reconocer que la fabricación privada de las municiones y los artículos de guerra se presta a graves objeciones, y encargar al Comité ejecutivo de buscar la manera de que tan perniciosa industria pueda ser utilizada en otros fines que no sean los de guerra, y hacer programas militares y navales.

ARTICULO 9.º. Se constituirá una Comisión permanente para dar a la Sociedad noticias sobre la ejecución de lo prescrito en el art. 8.º, en un modo general sobre las cuestiones militares, y navales.

LA MISION DEL COMITE EJECUTIVO

ARTICULO 10. Los contratantes se comprometen a preservarse contra toda agresión exterior a la integridad territorial é independencia política de todos los adherentes a la Sociedad.

En caso de agresión, el Consejo ejecutivo indicará los medios apropiados para asegurar la ejecución de esta obligación.

ARTICULO 11. Toda guerra ó amenaza de guerra que afecte ó no inmediatamente a uno de los contratantes, será considerada como interesando a la Sociedad, y los contratantes se reservan el derecho de ejecutar toda acción que les parezca prudente y eficaz para salvaguardar la paz.

Los contratantes acuerdan igualmente declarar formalmente que cada uno tiene derecho a llamar la atención, amonestando, de la Asamblea de delegados ó del Consejo ejecutivo, sobre cualquier circunstancia que amenace conturbar la paz.

ARTICULO 12. Las partes contratantes convienen en que, si llegara a surgir entre ellas diferencias que no hubieran podido zanjarse por los procedimientos ordinarios de la diplomacia, no deberán en ningún caso recurrir a la guerra sin antes someter esas diferencias a una conciliación, al Comité ejecutivo al arbitraje. Además, deberán dejar transcurrir un plazo de tres meses después del fallo del Comité ejecutivo ó de la sentencia de arbitraje. Jamás recurrirán a la guerra contra cualquier miembro de la Sociedad que se conforme con la sentencia de los árbitros ó el fallo del Comité ejecutivo. En todos los casos previstos por este artículo, la sentencia de arbitraje tendrá que dictarse en un plazo prudencial, y el fallo del Comité tendrá que darse en los seis meses de haber sido sometido a este litigio.

ARTICULO 13. Las partes contratantes convienen en que cada vez que surgen entre ellas una diferencia susceptible de solución arbitral, y fracasado todo intento de arreglo por vía diplomática, tendrán que someter en su totalidad la cuestión, pendiente de arbitraje. El Tribunal arbitral al que sea sometido el asunto será designado por las partes en el momento de recurrir éstas al arbitraje, ó sea el que hayan designado en convenciones anteriores al conflicto. Las partes contratantes convienen en que cumplirán con entera buena fe la sentencia arbitral que se dictare. En el caso de faltarle a ello, el Consejo ejecutivo propondrá medidas propias para mejor cumplimiento de lo sentenciado.

ARTICULO 14. El Consejo ejecutivo ordenará la creación de un Tribunal permanente de justicia internacional, el cual tendrá competencia para conocer y sentenciar en todas cuantas cuestiones fueren, a juicio máximo de las partes, susceptibles de ser arbitrales por él.

ARTICULO 15. De surgir entre Estados miembros de la Sociedad, alguna diferencia susceptible de ser sometida al arbitraje, las partes contratantes convienen en llevar la cuestión ante el Consejo ejecutivo. La una ó la otra de las partes dará conocimiento de la existencia de la diferencia al secretario general, el cual tomará todas las providencias necesarias para una encuesta y examen completo del asunto. A este efecto, las partes contratantes convienen en comunicar al secretario general, tan pronto como sea posible, una relación del caso, con todos los documentos y piezas justificantes, teniendo facultad el Consejo ejecutivo para ordenar la inmediata publicación de los mismos.

De no poderse solucionar el litigio en esta forma, el Consejo ejecutivo debe publicar un informe, dando cuenta de los datos necesarios para la recomendación que el Consejo estimare justo y adecuado para el arreglo.

En el orden del día consta la audiencia de los libaneses, la cuestión de Rusia, la Conferencia de Prinkipo, los asuntos marroquíes y la audiencia de la Comisión servia.

Se aplaza la cuestión italo-servia

PARIS 15.—Acerca de la delimitación de las fronteras italo-servio-croatas, los delegados serbios proponen un arbitraje, de acuerdo con Wilson; pero los delegados italianos son de contrario parecer.

La cuestión ha sido aplazada a causa de la partida de Wilson.

Wilson y su esposa abandonan París

PARIS 15.—El Presidente Wilson y madame Wilson han ido ayer al Eliseo para despedirse del Presidente de la república y de madame Poincaré.

Un poco más tarde, madame Poincaré y madame Stephen Pichon fueron al hotel de la calle Monceau, y ofrecieron a madame Wilson, como recuerdo del Gobierno de la república, un servicio de te preciosamente bordado y encerrado en un admirable estuche.

Por la noche, a las nueve y treinta minutos, el Presidente de los Estados Unidos y madame Wilson, salieron de París por tren especial, dirigiéndose a Brest, donde embarcarán para América a bordo del vapor «George Washington».

La Conferencia de la Paz

DE PORTUGAL

¿Paiva Couceiro fusilado?

Oficiosamente ha llegado al Gobierno la noticia de que en Oporto ha sido hecho prisionero el presidente de la Junta gubernativa monárquica, Sr. Paiva Couceiro.

VIGO 14.—Nuevas noticias de Valenza de Miño dicen que ésta mañana se recibió allí un telegrama de Oporto por línea férrea, modificando que aprovechando la ausencia de Paiva Couceiro, que salió con una columna para combatir las fuerzas republicanas se restauró la república.

Entonces los republicanos de Valenza de Miño proclamaron la república, teniendo como refugio en España la guarnición, compuesta de 25 civiles, al mando del comandante Antonio Cardono, quien se había dado de baja por enfermo.

Se atribuye la restauración al mal efecto que ha causado entre la gente de negocios la recogida de bienes para resaltar.

Se afirma vienen fuerzas sobre Valenza para restaurar la Monarquía.

VIGO 14.—Se reciben de Oporto las siguientes noticias sobre la proclamación de la República. A raíz de la restauración monárquica, se constituyeron en Oporto dos Comités, uno militar y otro civil, que celebraban frecuentes reuniones por medio de agentes y delegados. Estos Comités estaban constantemente enterados de todos los actos de la Junta gubernativa y del movimiento de tropas.

Los Comités consiguieron adhesión a la causa republicana.

Así todos los Cuerpos de la guarnición, en la penúltima reunión, acordaron juntar el movimiento republicano para las dos de la mañana; pero luego lo aplazaron para las cuatro de la tarde.

A esa hora, en el patio del cuartel el capitán Pimentel ordenó a las tropas, diciendo: «¡Quien quiera, que me siga!» izándose la bandera republicana en el cuartel, saliendo inmediatamente las fuerzas mandadas por dicho capitán, uniéndose a éstos soldados de los regimientos de Infantería números 18, 20 y 31.

Dicha columna se dirigió al cuartel de Caballería núm. 9, oponiendo la Caballería alguna resistencia, siendo presos algunos oficiales complicados en el movimiento monárquico.

La columna siguió después hacia la plaza, donde están los edificios de Correos, Telégrafos y cuartel general, donde el capitán Sarmiento distribuyó las fuerzas, tomando posesión de Correos y Telégrafos.

La guardia del Cuartel general opuso alguna resistencia, rindiéndose al fin y quedando en poder de los republicanos.

Luego marchó al teatro «Eden» el capitán Sarmiento Pimentel, que estaba dicho edificio convertido en prisión política. Los elementos civiles recibieron al capitán con una descarga cerrada, resultando ileso. El combate duró dos horas, poniéndose en libertad a los presos políticos con el triunfo republicano.

También se pusieron en libertad los presos políticos que se hallaban en la cárcel de Aljube, palacio Espinosa y casas de reclusión. Todos estos presos fueron armados.

Se dieron vivas a la Patria libre y republicana.

En el cuartel de Infantería núm. 18 también hubo un combate, entrando vencedores los republicanos.

El coronel Sr. Machado, que se hallaba en Esmeris al frente de las fuerzas monárquicas, dijo que se rendía sin condiciones, pidiendo entrar en Oporto sin armas. El Comité militar accedió, siendo desarmados.

El gobernador de Oporto fué hecho prisionero. Algunos miembros de la Junta gubernativa pudieron huir.

¿Paiva, fusilado?

SALAMANCA 15.—Dícese, por noticias procedentes de la línea portuguesa, que al triunfar las tropas republicanas en Oporto, hicieron prisionero a Paiva Couceiro, fusilándole poco después.

DE RUMANIA

Bucarest, en estado de sitio

COPENHAGUE 15.—Circular el rumor de que el estado de sitio se ha proclamado en Bucarest, y que se ha descubierto un complot contra el Príncipe heredero.

Noticias posteriores aseguran también que el Rey Fernando logró huir de Bucarest.

FRUSLERIAS

La Unión universitaria de Europa

NUEVA YORK 15.—Es ya seguro que se proyecta establecer la Unión Universitaria permanente en Europa.

Según se ha anunciado, la ciudad de París ha concedido el terreno, valorado en 100.000 dólares, para el edificio de la Unión, cuyos planos están ya preparados.

La Unión proporcionará vivienda para los estudiantes americanos en París; actuará de oficina de información de las Universidades americanas, para beneficio de los estudiantes de francés, y facilitará los programas.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» APARTADO 466. MADRID

DE RE CULINARIA

La gente de posición, elegante y distinguida, que se encuentra en situación de disfrutar de una vida de lujo y ostentación; el mundo a quien, por lo rico, llama «el gran mundo» la gente, aunque, desgraciadamente, resulta el mundo más chico, con un cambio radical en las costumbres de ayer, pese a lo tradicional, puso de moda el comer en el Hotel Tal ó Cual. Y a fuer de cronistas fieles, los que de tales cuestiones escriben en los papeles, son cronistas de salones y, de propina, de hoteles. «Ayer en el Hotel A, comió la princesa B con la embajadora P, con el ministro de T y con el general K.» Hay quien no se ha percatado de todo lo distinguido, elegante y delicado, de saber de un potentado dónde y con quién ha comido; sí, vive que por el influjo de creciente carestía, ¡eso de comer hoy día es ya una cosa de lujo!

¡Oh tiempos los de mi infancia, periodo ya legendario, en que comer a diario carecía de importancia! ¿Quién me habla de decir que iban otros a venir, cual éstos en que ahora vivo; tiempos de penetración, del lujo y la distinción en el tuvo digestivo? Era entonces cursilón discurrir entre las gentes ostentando un mondadientes, anunciando a los presentes: «Estoy en la digestión.—Hoy, al contrario, ha de ser elegante y cortésano; pues es decir por doquír: —No lo querrá usted creer; ¡pero acabo de comer con Fulano y con Mengano!» ¡Oh tiempos de la post guerra, en que ya no es esta tierra de garbanos ni de nada, y a la baja desceada el horizonte se cierra! En que ya el oro y la plata tienen un valor mequino comparados al tocino, el aceite y la patata. ¿Cómo no hallamos el modo de aclarar este misterio, teniendo ya un Ministerio de Subsistencias y todo? ¡Hemos trocado los trenos, y hemos dado un paso atrás, con un Ministerio más y unas subsistencias menos? Según un doctor en ciencias declara sin reticencias, lo justo y lógico es: primero, las subsistencias, y el Ministerio. ¿Pues qué!

Carlos Luis de CUENCA

El Gobierno presenta su primer proyecto

Rantzau afirma ante la Asamblea de Weimar la nacionalidad alemana

El jefe de los marinos, detenido

BERNA 15.—Acaban de detener, en Dornbach, al jefe de la Misión de los marinos, quien, con Liebknecht é Eichhorn, había desempeñado un papel capital en los disturbios de Enero en Berlín.

También anuncian que la Policía ha encontrado entre los papeles de Radek, los nombres de los jefes del movimiento revolucionario, que según se dice, había de establecer en toda Alemania durante el mes de Marzo próximo.

Un discurso de Rantzau

NAUEN 15.—El ministro del Exterior alemán, conde de Rantzau, dijo el día 14 ante la Asamblea Nacional, entre otras cosas, que se puede dividir la política extranjera de Alemania en dos grupos: la terminación del estado de guerra y la reanudación de relaciones normales con la sociedad de los pueblos.

Manifestó después que Alemania ha dejado de ser un enemigo temible para la Entente, y que, en lo que afecta a responsabilidades, no puede aceptar el fallo del vencedor, sino el juicio del imparcial.

«Nos consideramos obligados y estamos dispuestos—añade— a reparar los daños causados por nosotros en los territorios ocupados a la población civil. No queremos hablar ya más de guerra; y en lo que afecta a la relación con los demás pueblos, modificaremos la línea de conducta en la política comercial.»

Afirmó que los alemanes habían sido vendidos, pero no deshonrados, y que es preciso que la nación afirme su nacionalidad é independencia ante el adversario.

El primer proyecto

NAUEN 15.—Ante la Asamblea Nacional, dijo el ministro del Tesoro alemán, Schiffer:

«El proyecto que someto, como el primero, a la Asamblea Nacional contiene un crédito de 25.300 millones de marcos. Los gastos que se hicieron internamente, necesitan además la aprobación de la Asamblea. El lado material de la cuestión será tratado por mí con franqueza absoluta. Presentaré todos nuestros libros y obraré como un comerciante sincero y honrado, que dice a sus acreedores: Yo tengo esto, y luego, no firmaré jamás lo que no pueda cumplir; al obrar así, veo en ello el único medio de anular la desconfianza que sabemos hay contra nosotros. Lo que le parece justo a nuestro adversario, lo es también a nuestro pueblo.»

Entre el Gobierno y el pueblo debe hacer franqueza, entera también en el terreno financiero y la más completa confianza, por lo cual hablaré con completa y quizá cruda libertad. Quiero contrarrestar de este modo aquel optimismo ligero que, desgraciadamente, domina aun hoy amplias capas de nuestro pueblo, las cuales no ven, por lo visto, claramente la crisis de la situación.

La cantidad total de todos los créditos concedidos por empréstitos asciende a más de 140.000 millones de marcos. A esto debe añadirse 6.000 millones de créditos en bonos del Tesoro. Estos créditos totales de 146.000 millones fueron cubiertos por empréstitos de

MOVIMIENTO BOLCHEVISTA

Los lituanos derrotan a los bolchevistas

BASILEA 14.—Comunicado oficial lituano:

«KOWNO 14.—Las tropas lituanas infligieron una importante derrota a los bolchevistas, causándoles numerosos muertos, y capturándoles gran número de prisioneros.

Los bolchevistas fueron expulsados de las poblaciones de Rapali Keidainis.

WASHINGTON 15.—Los periódicos publican un despacho anunciando que el Gobierno ruso de Omisk ha aceptado el ofrecimiento del Japón de facilitar soldados, dinero y armas contra los bolchevistas.

COPENHAGUE 15.—Díben de Rusia que los bolchevistas preparan la movilización general de todos los hombres hasta la edad de cuarenta y seis años.

Se puede salir de Londres sin pasaporte

LONDRES 15.—Se anuncia que, a partir del 28 de Febrero, no será ya necesario pedir pasaportes a la Secretaría del Interior para ir a Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, España, Portugal, América del Sur y a los países situados fuera de Europa.

Críticas teatrales

En el «Español» "MANOS BLANCAS" comedia en cuatro actos y un epílogo, por D. José Ignacio Alberti

La comedia del Sr. Alberti se titula «Manos blancas» audiendo a la botafoda que la Infanta Carlota propinó a D. Lado Calcañar, y a la frase que éste hubo de pronunciar al recibirla: «¡Alteza, manos blancas no ofenden!» Por lo demás, ni en la obra se hace referencia a tal episodio, ni su trama es tejida por blancas manos femeninas, ni hay más razón para que se titule así que de otro modo cualquiera, deducido de dichos de la época, por ejemplo: «Perdiz y siempre perdiz... cansan.» Si el nombre ha de describir la esencia de la obra, y el título también, debiera de significar la producción, aplaudida en el «Espanol», «Blancos y negros, ya que a referir las luchas entre absolutistas é liberales (negros y blancos), que resumen la vida española durante los años 1830 y 1831, se limita en su comedia el traductor de «Imy Sansón».

He escrito referir; y como el género dramático no es narrativo, sino representativamente activo, he ahí un grave defecto de «Manos blancas», que, sumando a otro no menos grave, la falta de una intriga, de un conflicto que presten interés é impriman unidad a los cuadros, a los episodios, concurren a que se reduzcan a pálidas referencias lo que debió ser acción fuerte y colorista. En ocasiones, las narraciones sustituyen en absoluto a la representación de la vida; y en otras, el diálogo degenera en tiradas que quisieran ser epopeyas y son declamatorias.

Yo no puedo admitir el procedimiento etno-gráfico a lo Ortiz de Zárate en «Carlos II el Hechizado», ó a lo Pérez Galdós en «Electra», consistente en trazar unos caracteres como cifra de todas las ignorancias y todas las malicias, y otros como compendio de todas las sabidurías y todas las virtudes. Sembrante manera me parece tan falsa como inepta, o no porfada. Ni admito que los toreros, verbigracia, de 1830 hablan como hablan ahora los asistentes del café Inglés ó de la Cruz del Campo. Literariamente, pues, juzgo que «Manos blancas» es una comedia muy mediocre.

Pero el Sr. Alberti, además de la finalidad literaria y primordialmente, abraja propósitos históricos, pretende reconstituir el espíritu español en los posteriores años de la época fernandina. ¿Lo consigue? No. El mismo confiesa que la historia de ese período no está hecha; más aún: que es imposible hacerla, porque los absolutistas quemaron ó hicieron desaparecer documentos esenciales, precisos, para hacerla. No obstante lo cual, copia a Pérez Galdós, a Modesto la Fuente, y como las novelas históricas del genial creador de los «Episodios Nacionales» é el cajón de sastre, que no historia, del archiprogrésista Lafuente, no son sino alegatos de partido, mixtificaciones, fantasías injuriosas; lo que reconstruye el Sr. Alberti no pasa de infiel caricatura. Tan caprichosa como ofensiva para España, aunque largo tiempo se haya tenido por retrato fiel. D. Juan Valera, harto más liberal y tan culto, por lo menos, como los entusiastas del liberalismo, que se han extasiado ante las evocaciones liberales de «Manos blancas», en uno de sus últimos libros («En el prólogo» a su colección de poesías

líricas y narrativas del siglo XIX), explica el cómo y porqué de tan arbitrario monoteo. Según el autor de «Pepita Jiménez», el prolegomeno español se caracteriza por lo igno-rante y antiapariótico.

Ni siquiera indigna... hacen sonreír solamente los pasajeros al liberalismo de 1830 y 1831, cuyo padrón de ignominia es la deplorable historia política del España durante el siglo XIX y lo que va del XX, contra todo lo cual se levantan hoy hasta las piedras. ¿A qué esperaríamos para enterarse de los grúbulos panegiristas de última hora? Decididamente estamos frente a un fenómeno de atavismo; la epopeya fantarrona y la retórica espantosamente vacía é ignara, menegado con tanto de la exaltación liberal anterior al 68, conservan aún reliquias en el sangro de los izquierdistas españoles de hoy.

¿Cómo suena a viejo, ó vacío y a infantil (con la infanilidad del niño de cien años, al que aborrece Dios) todo eso en estos días de profundas transformaciones sociales, cuando las batallas no se libran alrededor del con-cepto de libertad, sino del de propiedad? ¡Tienen, cura en nuestros elementos progresistas, radicales!

La interpretación fué esmerada. Los señores Moreno y Torralba, los Sres. Calvo, Muñoz y Sepúlveda desollaron sobre los otros intérpretes.

El público aplaudió, especialmente al final de los dos primeros actos.

Rafael ROTLLAN "El Camino de Santiago"

Abunda el libro de los Sres. Díaz Enrich en situaciones musicales; tiene tipos bien observados, la solución es muy feliz, y una escena en verso, sentida, graciosa, nueva y bien dialogada y versificada. Los autores son muy jóvenes, y «El camino de Santiago» es su primera obra teatral. Habida cuenta de esta circunstancia, se comprenderá el valor de las afirmaciones que anteceden.

La partitura es primorosa. El maestro Fuentes, músico de inspiración muy personal, predominantemente melódica, y que trata los temas é instrumenta con elegancia y gusto no comunes, triunfó anoche una vez más. El maestro Guerrero, muy joven, casi un niño, que estrenaba por primera vez, es una promesa brillante. Su música es apasionada, acorriadora, rica en temas, y noble; está desarrollada con solidez y habilidad; é instrumentando obtiene efectos de timbre muy felices.

En la interpretación se distinguieron la señorita Paisano y el Sr. García Ibáñez. La obra fué calurosamente aplaudida. Se repitieron varios números de la partitura.

Conferencia de Maura

Sociedad de Naciones y Ejército

“La defensa nacional pertenece a cada soberanía”

«El sortilegio de esta hora de grandes inquietudes es la Sociedad de Naciones, artefacto sencillo, con la sencillez de las cosas geniales; una ruca donde la humanidad hilará el hilo de la vida, sin que jamás se enrede ni se ensangrienta. Si de nosotros dependiera, ahora mismo, ayer antes que hoy, estaría constituida la Sociedad de Naciones.—La Sociedad de las Naciones es el lábaro de paz de todo el mundo y se está tratando en medio de un armisticio regateado y tiránico. La universalidad es una nota esencial de la Sociedad de Naciones.—La guerra, mucho más que con cañones, se incubaba moral y espiritualmente en el modo de vivir, en el modo de chocar los intereses.—España tiene y tendrá siempre necesidades defensivas muy superiores al rendimiento que puede tener cuando use bien de todos sus medios y todos sus recursos»

Mucho tiempo antes de comenzar la conferencia estaba completamente lleno el salón de Actos del Centro del Ejército y de la Armada por un numeroso público, compuesto de casi todos los socios de dicho círculo.

En la puerta esperaban á las autoridades que forman la Junta directiva.

Antes de las siete llegó el Sr. Maura, que fué recibido con una clamorosa ovación y entusiastas vivas.

En el estrado se sentaron los capitanes generales Primo de Rivera y Weyler, el ministro de la Guerra, el general García Sábido, presidente del Centro; el vicepresidente, general García Moreno, y los generales Mardaga, Cambó, Primo de Rivera (D. M.), Marina, Ochando, Zabaleta, López Ochoa, Souza, Fernández Silvestre y Cavalcanti; almirante marqués de Pilares y vicealmirante D. Augusto Miranda; los Sres. Rodríguez de Viquez, Alcalá Zamora y Torres Quevedo; el secretario general del círculo, Sr. Borrero; el coronel Cabanellas y los demás vocales de la Junta.

Entre el público hemos visto á los señores Llanos y Torriglia, Góicoechea, Maura (don Miguel y D. Honorio), marqués de Unzá del Valle y Oría.

Una vez hecho el silencio, en medio de una gran expectación, comenzó el Sr. Maura su discurso.

EL DISCURSO

Las palabras fetiches y las inquietudes de la hora actual.

Señores:

Aun antes de abrumarme con la acogida alentadora y benévola que he merecido de vosotros, estaba yo obligado, por el honor que me ha dispensado el Centro invitándome a inaugurar las conferencias de este curso. Para expresar esta gratitud y ponerla en su punto, tendría yo que explicaros la estimación en que tengo á los Institutos armados representados aquí; y no quiero hacerlo con palabras ligeras, que acaso no serían dignas de vosotros si estuvieran bien en mí; prefiero dirigir una mirada retrospectiva á toda mi vida pública, que ya va para cuarenta años muy pronto, y sacar de ella los hechos que nadie podrá rectificar; y es que siendo yo por mi profesión, y por todos mis hábitos personales, totalmente ajeno á la milicia, á esa alguna de la política he dedicado tantas horas y tantos desvelos como á procurar que mi país tuviese la posible potencia militar, y que habiendo yo vivido tantos años, y asistido á tantas peripecias, y visto tantas veces que por las causas de la desventura política ó por motivos accidentales se mezclaban las aguas de los partidos con cosas relativas á la milicia, jamás me ha visto nada mezclado en eso, porque en la decisión de mi pensamiento no he logrado que se junten nunca la idea del Ejército y de la Armada, sino con la idea de la Patria, que es santa y única. (Muy bien.)

Me habéis invitado á dar una conferencia y no á hacer un discurso. No vengo á defender nada, ni á atacar nada; ni discutir nada; vengo á estar entre vosotros, en la gratísima comunidad espiritual de una plática sencilla, que haga que todos á la vez discurremos sobre lo mismo; y para esto he tenido que buscar un tema del cual estuviese yo seguro que nadie lo considera ajeno. ¿Quién puede considerar ajeno hoy el tema de la Sociedad de las Naciones, si en todos los ámbitos del mundo de él se habla? Sólo que se habla de él evocando los nombres más variados y los más opuestos conceptos. Porque, en efecto, el nombre no tiene una significación definida, y es las concepciones de sentido indeterminado conciben al espíritu de cada cual; viniéndose á unir con aportaciones subjetivas lo que la fe de precisión al significado. Son esas palabras que ruedan con variedad proteica de valores, y que llegan, á fuerza de significar muchas cosas, á no significar nada; palabras que, sin embargo, van recogiendo experiencias diversas, contradictorias; haciendo de ellas la gente fetiches, es decir, urnas de esperanza que son depósito de desengaños. Por eso creo que conviene que hablemos de esto y que pensemos en ello; porque, además, la ocasión es muy á propósito para amonstarnos sobre un hombre que ha reverberado con tanto prestigio y que ha intervenido en el más alto término de las hostilidades en la guerra, digamos presente, la ocasión es para que se levante sobre esa frase, más que que nunca, un cúmulo abrumador de conceptos fantásticos, porque estamos viviendo horas de inquietud de nunca vista inquietud, horas de desencanto, horas en que sentimos que todo está en duda y en fermentación, las cosas más sagradas, más arraigadas, más hondas, más sagradas. Hay en Europa millones de seres que á la hora presente se preguntarán con angustia qué porvenir les espera, qué mañana tendrán aquellos ideales, aquellos amores, aquellas patrias mismas por las cuales han estado derramando su sangre con tanto heroísmo, con tanta abnegación durante los años de lucha. (Muy bien.) No hay cosa por la cual no podamos sentir inquietud, y las horas de inquietud son el júbilo de la incredulidad.

Yo no extrairé que haya en mi auditorio muchos que se hayan preguntado alguna vez: ¿Será verdad que aquella profesión militar á la cual he consagrado mi vida va á desaparecer de la faz de la tierra? Porque es claro, entre tanto sueño y tanta fantasía, ¿cómo hablo de faltar el generoso ensueño de los pacifistas para quienes la palabra mágica lo guerra pasada, ya no habrá más guerra? Del Océano de lágrimas y sangre, cuyo vaho todavía se ilumina por la luz de la justicia, una isla encantada, donde van á reunirse las soberanas desolaciones de predomnio, júbilo de la ambición, para trabajar las ricas y poderosas en favor de las pobres

y débiles. El sortilegio, la magia, la Sociedad de las Naciones, un artefacto sencillo, con la sencillez de las cosas geniales, una ruca donde la humanidad hilará el hilo de la vida, sin que jamás se enrede y se ensangrienta. (Muy bien.)

Yo ya sé que entre los que me escuchan no abundarán quienes hayan pensado esto. Pero no necesitamos participar de estos candores para saludar con júbilo y para saludar con entusiasta adhesión la idea de la Sociedad de las Naciones; porque basta que ella sea y positivamente es, un anhelo universal, una voluntad resuelta, impulsada por la tortura del espíritu en estos últimos años, á que la vida internacional se desenvuelva en un ambiente de justicia y de derecho, á que se ponga coto, en algún límite, al deseo insolente de los poderosos; á que de algún modo se procure evitar que sobre la humanidad recaiga frecuentemente el azote de la guerra. Y está visto, pero además no necesitamos imponer la adhesión, porque tampoco está improvisada la Sociedad de las Naciones. Antes de la guerra, había ya quien la daba por constituida. Muchos dicen que Sociedad de las Naciones es equivalente á derecho de gentes, y el derecho de gentes, para nosotros, para los españoles, es un amor de abolengo; porque nosotros somos, fueron nuestros pensadores, los fundadores del derecho de gentes en el mundo. En aquel siglo XVI, en que era la soberanía española la soberanía que en el mundo cobijaba más diversidad de razas, de continentes, de pueblos y de fronteras, sus pensadores, sus teólogos, sus filósofos, fueron los que derivaron de aquellas disciplinas las consecuencias éticas y jurídicas en que consistía el derecho de gentes. Por esto, es la Patria de Francisco de Vitoria, de Domingo de Soto, de quien Hugo Grocio nobilmente no se recató de proleamarle su predecesor, de quien dicen escritores insignes que es el padre de la ciencia. Y Domingo de Soto y Cano, y Baltasar de Alcázar y Fray Bartolomé de las Casas, y tantos otros. Nosotros, entonces, teníamos unos motivos que no tenemos hoy, desgraciadamente; pero no son menores los que tenemos para mirar con amor todo lo que es caminar al imperio efectivo del derecho de gentes en la vida humana, porque tenemos bastantes razones para saber cuánto importa que substituya el derecho á la fuerza, cuánto importa que el derecho halle una balanza donde equipararse con el derecho de los poderosos. Si de nosotros dependiese, ahora mismo, ayer antes que hoy, estaría constituida la Sociedad de las Naciones; pero ¿en qué instante ha recibido esta idea la nueva vida, la incomparable impulsión que tiene hoy? En un instante en que la única verdad es esta paradoja: nunca ha sido más favorable el ambiente para la Sociedad de las Naciones, nunca le ha sido el ambiente más adverso, todo á un tiempo, y no de ahora, porque esta paradoja de ahora viene de atrás. Si considerásemos cómo se ha desenvuelto la vida del mundo en los últimos cincuenta años, advertiréis una contradicción peregrina, porque en esta época la vida humana, la vida social, muchas manifestaciones del espíritu humano, del corazón humano, también se han hecho de tal manera universales, de tal manera indiferentes á la nacionalidad, que casi podría creerse que no se pasaban las fronteras antes de 1914.

Instituciones de crédito, todo cuanto es cultura, todo cuanto es aplicación de la ciencia, todo cuanto es aplicación á las industrias y á las artes, todo lo que es costumbre en la vida, todo lo que es moda, todo lo que es hábito, todo lo que es modo de pensar, todo eso se iba universalizando, uniformando, comunicando, equiparando, y al mismo tiempo iban cayendo aceleradamente, brutalmente, fragmentos de nacionalismos económicos, los más birsutos y agresivos y agrios antagonismos, la reivindicación de las esencias principales de la vida económica de los pueblos, en una rivalidad, en una incivil hostilidad, en una agria competencia, como que ha sido la generadora de la guerra; porque dicen que los armamentos se preparaban, y sí que se preparaban y se anunciaban, pero eran corolarios, reflejo de esa nacionalización y contradicción de doctrina. (Aplausos.)

Por esto la guerra ha sido lo que ha sido: no una lucha de los Estados con los ejércitos profesionales, sino una lucha de contacto de los pueblos en toda la extensión de su cuerpo, una lucha en la cual no hay hogar donde la guerra no haya palpitado y vertido lágrimas, en que los odios han sido proporcionados al estrago, á la tenacidad de la lucha, á la enormidad de las injusticias y sacrificios, á la sublimidad de los heroísmos; poniendo á contribución Europa, al mundo entero, con una espiritualidad no sospechada, porque jamás en la Historia se ha visto cosa que se parezca de lejos, ni aún en la nuestra, al derroche de espiritualidad que hemos presenciado y admirado.

La Sociedad de Naciones surge en el instante mismo en que las aversiones vindicativas inevitables están ensañando los espíritus

Todo esto ha quedado en los ánimos y en los corazones sigue palpitando, de modo que surge la actualidad de la idea de la Sociedad de las Naciones, se pone mano en su ejecución en el instante mismo en que todavía están sangrando los corazones y se está tratando sobre los aislamiento de la guerra cuando todavía las aversiones vindicativas inevitables—porque no serían hombres si no las sintieran—están comoviendo y enseñoreando los espíritus. Me hace el efecto ver así naecer la idea y la empresa de la Sociedad de las Naciones algo semejante á una cuna de una

criatura que haya nacido ensangrentada por los estragos de alguna tragedia, porque es el lábaro de paz de todo el mundo, y se está tratando en medio de un armisticio regateado y tiránico. Por fortuna, España no tiene motivos sino para mirar las cosas con equívoca serenidad. No tendría en nosotros perdón faltar á ella, y, en cambio, sería insensato, sería iniciar cualquiera censura, cualquier reproche por el apasionamiento, la parcialidad ó injusticia que advertimos en quienes están no saliendo de la tragedia, sino todavía en la tragedia misma.

Friamente, por desgracia, no somos nosotros rectores de la vida universal, no depende de nosotros lo que haya de acontecer; pero nos toca mirarlo con frialdad y analizarlo con espíritu de justicia, para juzgar con acierto y para proceder con advertencia.

Lo primero de todo, para mí, es que no sustituyamos las referencias á los textos, porque, involuntariamente, las referencias pueden matizarse de algún concepto propio, y vamos á ver qué es la Sociedad de las Naciones en boca del presidente de la República norteamericana, porque es él quien tiene calidad para definirlo, y sus propias estrictas palabras nos han de dar la idea. Observaréis que en los textos que voy á leer, porque diré las fechas—no diré yo por qué en el ánimo de Wilson, pero de que modo en las encarnaciones presidenciales—va el embrión asomando y la figura tomando músculos y formas.

Todas las declaraciones wilsonianas giran alrededor de la paz duradera y una justicia igual para todos.

Cuando su país era neutral, en 1 de Febrero de 1916, Wilson elevó á Dios su plegaria para que, si no de otro resultado, la guerra tenga el de crear un tribunal internacional y producir una especie de garantía conjunta de paz por las naciones más grandes del mundo.

Un año después, en 2 de Abril de 1917, en la declaración de guerra á Alemania comunicada al Senado, ó propuesta al Senado, afirma que persiste en el deseo del concierto de propósito y de acción entre las naciones, para hacer segura la paz y la justicia; Liga de pueblos libres que enderezarán firmemente su intención y su honor á un fin común y pretensión los intereses de la humanidad á cualquier estrecho interés suyo propio.

En el Mensaje de 8 de Enero de 1918, al formular su propio programa de una paz universal, incluyó entre los famosos estocres puntos éstos:

- 1.º Las negociaciones de la paz serán públicas, y después de firmado el Tratado no se podrá adición ningún acuerdo internacional de carácter privado; actuando en adelante la diplomacia con toda eficacia y á plena luz.
- 2.º Libertad absoluta de navegación en todos los mares, fuera de las aguas territoriales, lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, salvo en aquellos mares que pueden ser cerrados total ó parcialmente por medio de una acción internacional y para el cumplimiento de acuerdos internacionales.
- 3.º Supresión, en la medida de lo posible, de todas las barreras de carácter económico, y establecimiento de condiciones comerciales de igualdad para todas aquellas naciones que acepten la paz y se asocien para mantenerlas.
- 4.º Intercambio de garantías que se estimen necesarias para que los armamentos nacionales queden reducidos á lo indispensable para la seguridad del país.
- 5.º La Sociedad General de las Naciones habrá de formarse según convenios especiales que garanticen la independencia política é integridad territorial, lo mismo de las naciones grandes que de las pequeñas.

Trascurre más de un año, y en el discurso que por ser muy cercano á la paz mundial, establece estas cinco bases:

1.ª La justicia imparcial no debe tener distintas medidas, según que se aplique á aquellos hacia quienes deseamos ser justos. Debe ser una justicia que no conozca favoritismos ni más patrones que el de los iguales derechos de los pueblos á quien afecte.

2.ª Ningún interés especial ó particular de ninguna nación ó grupo de naciones puede entrar como base de parte alguna del arreglo si no se conforma con el interés común de todos.

3.ª No puede haber ligas, ni alianzas, ni contratos é inteligencias especiales, dentro de la general y común familia de la Liga de Naciones.

4.ª Y, más especialmente, no puede haber combinaciones económicas especiales, egoístas, dentro de la Liga, ni ningún uso de ninguna forma de boicot económico ó exclusivo, salvo la potestad de castigar económicamente, por exclusión de los mercados del mundo, que pueda conferirse á la Liga de Naciones misma, como medio de disciplina y control.

5.ª Todos los acuerdos y tratados internacionales de todas clases deben ser conocidos en su integridad al resto del mundo.

6.ª Sin la universalidad, la idea de la Sociedad de Naciones quedaría invertida.

Es una lectura siempre muy pesada; pero habría de serlo más, y yo no renunciaría á la exactitud. Me parece que habréis notado, y el que no lo haya notado lo notará cuando lea y analice estos textos, que es esencial en el concepto de la Sociedad de las Naciones, la generalidad de tal modo que, en filtrando la generalidad ya no se trata de lo que reverberó delante de la opinión mundial y delante

de los beligerantes y fué aceptado como capitulación y luego fué aceptado por los mismos aliados, con una leve reserva en cuanto al capítulo relativo á la libertad de los mares, cosa en estos instantes, para lo que intento, alejada y pequeña; aunque sea grandísima, pero no atinada á mi propósito.

Yo no digo universalidad en el sentido de que no haya Liga de Naciones posible si alguien queda fuera; lo que digo es que si la Liga de Naciones no se planteara de modo que todas fuesen invitadas á entrar en ella, y que sólo voluntariamente se dejase de pertenecer á ella, quedaba no destruida, sino invertida; y ahora demostraré lo de la inversión en la idea de la Sociedad de las Naciones.

Si nos desprendemos de las impurezas de la realidad y pensamos que la Liga de las Naciones ha sido proclamada, y prometida y emprendida, como un instrumento el más eficaz posible para la paz del mundo, el sentido común nos dice que deben ser invitadas á la Liga y admitidas en ella, en la Sociedad de las Naciones, todas las que puedan crear, todas aquellas con quienes es posible la guerra, puesto que se trata de hacer una Asociación que impida la guerra, la cual abraque todos los Continentes y todas las razas y todas las civilizaciones, sin exclusión alguna; y ése es el concepto y debe ser.

Imaginad una Sociedad de las Naciones tan amplia, tan satisfactoria, que comprendiese á todos los pueblos de civilización cristiana en todos los continentes, pero no á los pueblos orientales. Supongo que nadie extrañará que yo piense que frente á esa Liga se formarían otras. ¿Y qué? Después de los estragos que hemos presenciado, ¿queda por apurar á la humanidad otro cáliz de amargura comparable que no sea el de la lucha de esas razas y esos pueblos con los pueblos europeos? Pues ¿cuál es la inminencia de gran guerra sino ésa? Luego la generalidad imminente es tal, que abarca el mundo entero; pero, sin embargo, ¿cómo he de desconocer yo, que rogaba antes que pensaseis en cómo está el mundo, cómo he de desconocer que tiene su explicación, los esquemas, los proyectos, las indicaciones que nos va transmitiendo el telégrafo, mezclados con otros en los que se habla de mirarlo la cara al que llegue y ver si es de fiar ó no y declarar que no pueden entrar los que no den garantías de respeto á su palabra, etc., etc.? Pero como es así, hay que alabar y admirar los entusiasmos.

¿Cómo hemos de extrañar que haya dificultades en los ánimos, todavía palpitanes en el seno de la guerra, porque todavía no ha acabado la guerra? ¿Cómo hemos de extrañar que esto suceda? Pero porque esto sea natural, porque esto sea explicable, porque no tenga motivos nadie para hacer por eso inculpaciones, no es trueca la realidad, y la realidad es que si se invierte el paso inicial se toma el derrotero inverso. Porque una cualquiera agrupación de naciones es una cualquiera Liga de naciones frente á otras; ¡ah!, eso es todo lo contrario de la Sociedad de las Naciones. Aunque sea la Liga muy grande, poderosa, por lo pronto irresistible, ¡ah!, le queda á la humanidad y al tiempo ir adicionando sumandos, hasta que llegue al equilibrio, y el equilibrio engendra las peripecias para llegar á la lucha, porque es la historia de los siglos pasados, porque ésa es el régimen pasado, porque ésa es la gestación de la última guerra, de todas las guerras, importando poco las proclamaciones pacifistas, y su sinceridad, porque las guerras siempre las hicieron las alianzas para la paz. Siempre se hicieron las alianzas para la paz, sólo que condujeron á la guerra. (Aplausos, muy bien.)

Notado; en una Sociedad de las Naciones, esta Sociedad de las Naciones, de los textos americanos, no hay nación que no se sienta, que no se establezca sobre la base de la neutralidad, y con el ánimo de la neutralidad. El ánimo de la neutralidad, en tiempo normal, es la paz, es la voluntad de la paz, es el amor á la paz. Se habla de neutralidad mirando á las contingencias de la guerra; pero mientras la guerra no viene, decir espíritu de neutralidad es decir amor á la paz. Pues bien; en una Liga de las Naciones, de determinadas naciones, de grupos de naciones, que excluya á cualesquiera otras, no es posible el ánimo de la neutralidad, y de la paz, porque hay que mirar el grupo que se forma entonces, que se ha formado ó que se formará; importando poco el pretérito, presente ó futuro, porque es indefectible, y es que el ánimo de la neutralidad notado bien, para unas naciones es función de su albedrío, determinación de su voluntad; pero para otras es constancial de su vida y ser; porque hay naciones que no pueden ser más que neutralizadas, y no pueden existir más que neutralizadas, y ésas no pueden estar, sino de mentirijillas, en una alianza y unión de unas naciones frente á otras, cualesquiera que sean las proclamaciones de pacifismo que haya en sus palabras, cualquiera que sean los sentimientos sinceros que haya en los corazones. Hay una sugestión, porque en el espíritu del hombre nunca entra el mal sin máscara; entra por sugestión, y hay una sugestión tentadora. Como hoy los ánimos, las opiniones de los pueblos, las voluntades declaradas, apasionadas, frenéticas, de los pueblos, impiden otra cosa ése será un comienzo adaptado á la realidad, y ya se evolucionará. ¡Ah!, ésta es una feliz ilusión? No. Si la Sociedad de las Naciones fuese un acopio inerte, el primer haz de leña es base de un gran montón de leña, la primera carretada de sillares es parte de la catedral que se empieza á construir; pero no es un acopio, es un ser viviente. La Sociedad de las Naciones es un ser viviente que funciona, y alante delo el primer día; lo que pasa es que, en saliendo de la sociedad general descrita en esos textos, y llegando al grupo

de naciones frente á otras, lo que se altera es el aliento vital, es la dinámica íntima, es el impulso de toda la acción, y, por consiguiente, los resultados. Consideremos, si no, esa entidad ideal Sociedad de las Naciones una vez formada; una vez formada, digo mal, porque no se puede pensar tan de prisa, tan súbitamente, desde el concepto imaginativo instantáneo, que responde á una palabra como al toque de una varilla mágica, al entendimiento analítico y razonable de la cosa misma, cuyos entresijos, cuyas intimidades, cuya estructura es menester mirar despacio. Por eso no basta decir Sociedad de las Naciones; porque todavía estamos en aquella incertidumbre y en aquella vaguedad de significados varios; y como son ya muy numerosos los proyectos que vamos conociendo, y los trazos y los bosquejos y las indicaciones, yo, para abreviar no sé que haya mejor modo que formar de todos estos tipos, muchos, numerosos y varios, dos categorías. Uno trazan la Sociedad de las Naciones y la idea sobre la base de mantener íntegras las soberanías de los Estados; de modo que cualesquiera que sean los medios, los institutos, los incentivos, los artificios que conduzcan á reunir y trazar y atar las voluntades, quede cada voluntad con su albedrío, en la soberanía respectiva; de modo que, si se negocia, se negocia ad referendum, y lo que se es conviene es lo libre, definido y concreto. Y el otro tipo está formado por los numerosos y varios proyectos que con el escarmiento de la inebriación, un poco afeñada, de las cosas del Maya, con el escarmiento de no haber servido para gran cosa, propenden; porque es más fácil, más vivo y eficaz, á darle á la Sociedad de las Naciones la consistencia de un agente activo y poderoso, de un órgano de donde emanen decisiones que sean obligatorias para las soberanías, que no necesitan de su ulterior aceptación; y esto, como quiera que es forma, es nombre y es organismo, no se puede obtener sino con una dimisión parcial de las independencias nacionales.

Dentro del primer grupo, dentro del concepto de avanzar resuelta y denodadamente, con una atmósfera más propia, con una impulsión más vigorosa que antes, con el asenso universal y el deseo de la humanidad entera por el camino que llevaba la Conferencia de La Haya, no es poco lo que se pueda hacer, ni sabemos todavía si se podría hacer más. Todo ello son recomendaciones para no desdecirse, que nunca sería justicia tal decisión; porque, en efecto, aunque no suelen, son las que motivan las guerras; hay frecuentemente entre las naciones divergencias, que se pueden resolver por arbitraje; y aunque una divergencia no provoque una guerra, la serie sucesiva de rozamientos mal desenvueltos es una acumulación de ganancia de peles y de inminencia de lucha; y claro está que todo aquello que tenga norma jurídica que haga posible la resolución, todo aquello que pertenece de derecho, de justicia, de razón, al arbitraje, y el arbitraje ahora, con cierta facilidad, se podrá hacer obligatorio, que antes no se logró, y se podrá arbitrar el modo de que también se resuelva la duda, la controversia, sobre si una divergencia es ó no propia del arbitraje, y se podrá dar al fallo arbitraria una eficacia ejecutiva que no tuvo en paz y sin lucha. No es poco; se puede obligar cada nación autónoma, soberana, libre; se obliga, á no apelar á las armas sin haber agotado en determinado plazo procedimientos de mediación ó de conciliación que se organicen y se preparen, y que se procure que tengan eficacia por acción internacional. Se puede, y se piensa, y probablemente no faltará, establecer la periodicidad anual, ó quizá más á menudo, de conferencias internacionales, en que la representación de los Gobiernos acuda necesariamente y prepare todo aquellos estatutos internacionales que las necesidades públicas vayan aconsejando, demandando, y la transigencia nacional, olvidando y permitiendo. Se pueden multiplicar los institutos singulares internacionales, que ya son treinta ó cuarenta los establecidos para fines concretos con organizaciones adecuadas; todo eso y más que por el estilo es diga y piense es un orden de procedimiento; pero yo llamo vuestra atención sobre una cosa: que en cada uno de estos caminos ó senderos enderezados á facilitar la buena inteligencia y la confraternidad y la marcha armónica de los Estados independientes, unos junto á otros hay una diferencia enorme de estar en la Sociedad de las Naciones á estar en una Liga de naciones, en una alianza de naciones frente á otras; porque yo consentiría una cosa que consentieseis todos; pero si cada dos ó tres ó cuatro ó seis, sin consentirlo yo, no lo consentian, y porque, aun habiéndolo yo consentido, sin detenerme ante el miramiento de que no todos se obligan como yo quedo, la voluntad ajena salta desligada, libre de la obligación que yo contrato, anudada cuando la plazca aquello mismo que yo he querido arreglar, haciendo inútil mi sacrificio. Es una estufa que no tiene la temperatura para la vegetación; está la estufa y las maderas, pero no vegetan las plantas.

Yo no digo más por no fatigarlos á propósito del órgano; pero luego dirijo una mirada á la materia, á la función, á la acción. En los textos del Presidente americano que os he leído fulgura, con una insistencia grande, que el fin primordial, el fin último, el fin sintético, digamos el único fin, es la justicia, porque todo cuanto dice cabe dentro de la justicia, y en justicia se resuelve. La justicia, claro, no sería justicia si no fuera imparcial, si no fuera grande ó pequeña, si conoce naciones amadas y naciones detestadas. Justicia lo dice todo de una vez; por eso tantas veces suena la palabra justicia, que es el alma y el omega de la numeración, y bien dicho, porque una obra de paz entre hombres tiene que ser obra de justicia; porque, entre hombres, justicia y paz (quizá no hay en el Diccionario dos palabras más igua-

les) son sinónimas; porque sólo en justicia vive en paz el hombre, y sólo en paz reina la justicia. (Muy bien, aplausos.)

La heterogeneidad de los pueblos y la contraposición de intereses hace imposibles los estatutos positivos formulados por el Poder internacional.

Pero vamos á la justicia; mas para hacerla hay que conocerla, y para conocerla hay que definirla. El individuo tiene una ley moral, que dice lo que es justo ó injusto, lícito ó ilícito. Un tribunal de justicia tiene una organización por la cual prevalece una mayoría, y aquella es la sentencia, aquella es la verdad, aquella es la justicia. Pero ahora se trata de la justicia que ha de servir de norma á la vida de todas las naciones en el curso del tiempo. Esa justicia se va á definir; ¿se va á definir acaso por estatutos positivos que promulgue el poder internacional y supranacional? ¡Ah! Eso sería un sueño, no sólo porque las materias, la serie de heterogéneos casos que se han de presentar ante la Sociedad de las Naciones no consentan una norma, porque hay muchos hechos, y muchos antecedentes decisivos en cada caso, sino porque tampoco es posible olvidar que las naciones civilizadas no tienen el mismo concepto del derecho y de la justicia.

No es universal el concepto del derecho y de la justicia; y en materia internacional está declarada la contraposición y ha sido constante la contraposición. No; no puede ser justicia formulada por estatutos; tiene que ser justicia actuando sobre la carne, sobre la vida, sobre la palpitación de los hechos. ¡Hechos! ¿Qué pronto he dicho hechos! Pero ¿qué son los hechos? Por de pronto, hay una categoría de hechos, que es el ser actual de los Estados, el ser político y geográfico de los Estados. ¿Es que la Sociedad de las Naciones va á tomar por equivalencia y sinónima *status quo* y justicia? De modo que todo lo que es ya es justo; de modo que nadie, nunca, pueda decir nada contra lo que es; lo que es porque acaba de hacerse, ó porque se hizo así, ó porque resulte de esta guerra, ó de aquellas usurpaciones ó sorpresas, ó de aquella violencia, ó de aquel crimen. (Grandes aplausos.) ¡Ah! Y si se admite revisión y enmienda, ¿adónde se llega?, ¿quién pensará que eso sea pacificado, quién habla de paz abriendo la caja de esa clase de cuestiones y de problemas?

Pero eso es sólo la estructura política de los Estados y la demarcación geográfica de sus soberanías; pero dentro de un mismo Estado, ¿no reconocen todos los tratadistas que una de las más copiosas fuentes de inquietud, y más propicias á ser designadas como causas remotas ó cercanas de las guerras, son las heterogeneidades étnicas que hay dentro de una soberanía y dentro de un Estado, de una religión, de una raza, de una lengua, de unas aspiraciones, odios y agravios? ¿Y qué delante de la Sociedad de las Naciones esa clase de conflictos tan heterogéneos, tan diversos, tan desemejantes, tan contradictorios, se van á resolver medidos por un rasero? ¿Qué es justicia? ¿Qué será justicia allí ó aquí? ¿Qué será hoy? ¿Qué será mañana? Hay que ponerse de acuerdo cada vez, y no basta decir: amamos la justicia, porque hay que hacerla, y para hacerla hay que conocerla, y para conocerla hay que definirla.

Yo no voy más que sacando de cada planta un brote y paso á otro. Pues en el orden económico: aranceles, navegaciones, primeras materias... Voy diciendo cosas, ¿verdad? Para ponerse de acuerdo las naciones y decir lo que es justicia, vienen diciendo cosas... Lo voy á repetir: aranceles, navegaciones, primeras materias, tránsito, accesos al mar, operaciones de entidades financieras exóticas, inmigraciones de trabajo ó de profesiones, empréstitos, saldo de créditos de un país, etc., etc... Los decretos no acaban nunca. (Risas.) ¿Y sabéis que cada uno de estos decretos ha sido una porfia teazay una lucha enconada en años pasados y presentes de la guerra, que fatigamos nosotros por causa de la guerra misma? Pues no hablemos de la legislación social, del régimen de la propiedad, del régimen del trabajo, del trato del proletariado, de todo lo que es ahora, al fin y al cabo, una línea avanzada en el movimiento universal, en las preocupaciones y anhelos de la humanidad. Pues una de dos: ó la Liga de las Naciones, como he visto—no sé si es el texto infiel—en un texto reciente, que si fuera exacto y auténtico sería muy autorizado, ó la Sociedad de las Naciones se ocupa exclusivamente de la integridad de los territorios y la independencia de las soberanías, primero de los capítulos, del trato del proletariado, de todo lo que es ahora, al fin y al cabo, una línea avanzada en el movimiento universal, en las preocupaciones y anhelos de la humanidad. Pues una de dos: ó la Liga de las Naciones, como he visto—no sé si es el texto infiel—en un texto reciente, que si fuera exacto y auténtico sería muy autorizado, ó la Sociedad de las Naciones se ocupa exclusivamente de la integridad de los territorios y la independencia de las soberanías, primero de los capítulos, del trato del proletariado, de todo lo que es ahora, al fin y al cabo, una línea avanzada en el movimiento universal, en las preocupaciones y anhelos de la humanidad.

Yo no sé si, aun habiendo abusado de vuestra atención más tiempo del que yo quería, en esta parte de la conferencia he logrado claridad, porque no he podido hacer sino indicar cosas cuyo desenvolvimiento necesitaba otra conferencia; pero, para deros la sensación del estado de mi ánimo, de la exacta expresión de mi pensamiento, basta lo que he dicho; y es que yo, lo mismo cuando leo el texto, que honradamente es el punto de cita de las voluntades y de los consentimientos; que tiene, además, el prestigio de la reverberación eficaz que ha ejercido sobre la

Contra el caciquismo

Persisten las manifestaciones de protesta

El lunes saldrá para Granada la Comisión investigadora. Cierre de comercios en Murcia durante la manifestación de estudiantes

El subsecretario de Gobernación dijo esta mañana que el Gobierno se preocupa del nombramiento del nuevo alcalde de Granada, y que el lunes marchará a aquella capital la Comisión encargada de realizar la visita inspectora.

Dicha Comisión formada, además del señor Pantoja, dos funcionarios del Ministerio de Hacienda.

En Sevilla hubo alborotos ayer tarde y se ha simulado un entierro (no dijo el subsecretario de quién).

Otra va la derribada

Los estudiantes espuraron ayer por la mañana en la Universidad que en la valla de la finca del Sr. Vitorica había sido nuevamente levantada.

Para cerciorarse de ello fueron a la calle de Cedacerps, y dispuestos a que la valla no se levante más, volvieron a derribarla en unos minutos.

Varios estudiantes penetraron violentamente en la finca, subiendo hasta los últimos pisos, y luego, desde las ventanas, arrojaban piedras contra la valla, ayudando a los que la destruyeron desde la calle.

Avistados los guardas, fueron detenidos hasta nueve estudiantes, de los que penetraron en la casa, y llevados a la Comisaría del Congreso.

En este Centro se presentó poco después una Comisión, compuesta de cuatro señores, alumnos de la Facultad de Medicina, y un alumno de la misma, solicitando la libertad de los detenidos.

Estos fueron libertados por la tarde; pero el resto aguarda en el trámites.

Hasta bien entrada la noche no cesaron los grupos de comentaristas en torno de la destrucción valla.

Parejés de guardas custodiaban el lugar.

Grupos de estudiantes recorrieron las calles de actitud pacífica.

El catedrático de Derecho Canónico, el profesor D. José Pon, dijo una misa en la catedral por las víctimas de Granada. Asistieron numerosos estudiantes.

A las tres de la tarde se celebró, en el teatro «Romana», el mitin escolar. Durante el acto, el gobernador salió al balcón, rogando a los caciques que se disciplinasen con orden.

Los estudiantes se disolvieron sin que ocurriera ningún incidente.

La misa se reanudarán las clases.

OVIEDO 15.—Hoy aparecieron en la Universidad unos delincuentes, en los que se lesa; Murcia La Chicla; Abajo el caciquismo. Los alumnos repartieron unos manifiestos protestando del caciquismo y del uso de la fuerza pública para disolver las manifestaciones.

En el Paraninfo de la Universidad se celebró, a las cuatro de la tarde, un mitin, en el que se pronunciaron fogosos discursos.

Se aprobaron, entre otras conclusiones, la petición de procesamiento de La Chicla.

Terminado el mitin, se organizó una manifestación con banderas, que recorrió las calles principales, sin que se alterase el orden público.

Una Comisión subió al despacho del gobernador para entregarle las conclusiones, ofreciendo dicha autoridad transmitir las inmediatamente al Gobierno. Luego, la manifestación se disolvió pacíficamente.

Cumplido el acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde telegraficó al presidente del Consejo, protestando por los sucesos de Granada y por el empleo de la fuerza pública.

También se envió un despacho al rector de la Universidad de Granada, expresando el pésame por la muerte de los alumnos.

SEVILLA 15.—Convocados por el gobernador civil, se reunieron en su despacho el doctor decaño y catedráticos de la Universidad y Facultades y directores de algunos centros docentes, a quienes rogó aconsejar a los estudiantes que desistan del acto público proyectado para esta noche, y para el que se ha dado autorización, con evitación de posibles perturbaciones que pudieran dar lugar a que la autoridad esté dispuesta a reprimir en cumplimiento de su deber.

Los reunidos ofrecieron atender las indicaciones del gobernador.

Oposiciones y concursos

FACULTAD DE MEDICINA

Se anuncia al turno de concurso de selección la provisión de la cátedra de Obstetricia y su clínica, vacante en la Universidad Central.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Se dispone que el consejero de Instrucción Pública D. Antonio Royo Villanova pase a ocupar la presidencia del tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Murcia.

ESCUELAS INDUSTRIALES

Se ha dispuesto que la plaza de profesor de entrada, vacante en la Escuela Industrial de Linares, quede adscrita a las enseñanzas del cuarto grupo.

NOTICIAS

REUNIONES PARA HOY

Ateneo.—A las 6,30 t., D. José Llujar, Récitica naval.

Centro de Instrucción Comercial (Plaza, 19).—A las 9,30 n., ejercicios prácticos de la clase de Declamación.

Sociedad Vegetariana (Mayor, 1).—A las 6,30 t., doctor Ruiz Ibarra, «El vegetariano y su curación natural».

Centro Regional Manchego.—A las 11 n., señora D. Enrique Martí Jara, «El regionalismo y la Mancha».

Asociación de Antiguos Alumnos de San Agustín.—A las 5, velada.

Desde la feliz Arabia hasta el dorado Pactolus, todo aquel que no está en Babia usa ya «Licor del Polos».

no tengo noticias de que se haya recibido aún contestación de D. Jaime.

—Y qué van ustedes a hacer?

—Nada sé. Veremos lo que resulta de la reunión que el próximo miércoles va a celebrar la Junta Suprema.

—Por ahí se supone que, como D. Jaime no se retracta, la masa principal del partido tradicionalista entrará en la legalidad.

—No se puede predecir la orientación que seguirán los elementos tradicionalistas; pero quizá no esté lejano el día en que se vaya a la formación de un gran partido, a cuyo frente estarán personalidades ilustres del tradicionalismo y de los partidos y grupos que hoy forman las derechas. Ese partido pudiera ser la salvación de España en estos momentos en que todo está tan desquiciado, y en que la rebeldía va infiltrándose en todos los organismos. Aun quedan masas de sentimientos sanos que hay que recoger y que pueden ser una fuerza que contrarrestará seguramente los propósitos de disolución de la sociedad española que alientan izquierdas empujadas por la locura que reina en los países que tomaron parte en la guerra, y principalmente en los que han tenido que someterse al vencedor.

AYUNTAMIENTO

Los mauristas ejercerán la acción popular

Los mauristas ejercerán la acción popular, encargándose de representarlos ante los Tribunales el Sr. Ossorio y Gallardo.

NOTAS POLITICAS

Juez especial para los atentados de Barcelona

Acordonamiento de la frontera portuguesa para evitar el contrabando

EN ESTADO

El presidente

El jefe del Gobierno no tenía otra noticia que comunicar a la Prensa, sino que había conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia acerca de los dos últimos atentados cometidos en Barcelona, acordándose el nombramiento de un juez especial que entienda en esa clase de delitos.

Mañana pasará el día en el campo del presidente, y el lunes reunirá el Consejo de Ministros.

La independencia de Islandia

El Gobierno de Dinamarca ha notificado que, conforme a la ley federal de 30 de Noviembre último, votada por el Parlamento de su país y de Islandia, ha reconocido a esta isla como Estado soberano.

Dinamarca e Islandia quedan reunidos bajo el cetro de Su Majestad Cristian X, que adopta en su título los nombres de ambos Estados. Dinamarca llevará los asuntos exteriores de Islandia, que se ha declarado neutral e independiente.

El pabellón del Gobierno de Islandia es de púrpura y se compone de una cruz roja en otra blanca y en campo azul. El pabellón mercante es el mismo, pero rectangular, y sin punta. Islandia no tiene pabellón de guerra.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda celebró anoche una larga conferencia con los directores generales de Carabineros y Aduanas, quedando en ella acordado todo lo referente al acordonamiento de la frontera portuguesa, que por ahora podrá hacerse con fuerzas de Carabineros, y sin necesidad de recurrir a las fuerzas del Ejército. El plan de distribución de aquéllas será aprobado, y en seguida se irá a implantar personalmente el general Contreras.

Además, se adoptaron diferentes acuerdos sobre ventas de generos denunciados, participación de los aprehensores, y otros, que habrán de contribuir a la rápida supresión del contrabando de exportación en esas fronteras.

OTRAS NOTICIAS

La reconstitución del Gobierno

Parece está próxima la combinación ministerial anunciada.

El conde de Romanones hizo ayer, según se dice, algunas gestiones para proveer las carteras de Fomento y Hacienda.

También se incluye en la combinación la de Gobernación, por enfermedad del Sr. Gimeno.

Los concejales conservadores

Ayer tarde se celebró en casa del Sr. Dato una reunión, a la que concurren los concejales conservadores del Ayuntamiento, para tratar de la denuncia del Sr. Blas.

Se acordó inhibirse en este caso, como se hizo en el caso del diputado Sr. García Morales, dejando a los tribunales y al Ayuntamiento la depuración del hecho.

Por ahora no se nombrará jefe de la minoría, resolviendo el Sr. Dato las dudas que se susciten.

El orden público

Ayer visitó al presidente del Consejo el diputado Sr. Vitorica, reclamando se le prestase amparo y se le auxiliara con la fuerza para defender su propiedad, estos días mal tratados por los grupos de manifestantes.

El presidente del Consejo le advirtió que, desde luego, el Gobierno ampara a todo ciudadano que reclama auxilio, pues ello es su deber; pero que es menester tener en cuenta la gravedad que pudiera traer en su consecuencia el adoptar medidas de rigor para calmar exaltaciones de temperamentos juveniles, tanto más cuanto que el Gobierno creó no habrá necesidad de reprimir nuevas manifestaciones, ya que la tranquilidad de la calle es de esperar no vuelva a perturbarse.

Cambó, a Madrid

Anoche recibióse en Madrid noticias, del mejor origen, asegurando que mañana, lunes, saldrá para Madrid el líder de los catalanistas, Sr. Cambó.

Lo primero, el Presupuesto

Hablando anoche el conde de Romanones con algunos reporteros políticos, preguntaron, le éstos si era cierta la noticia publicada por algún periódico respecto a una próxima concentración liberal, dijo:

—No he pensado nada de eso, por ahora. Cuando se refiera a política futura lo tengo olvidado; pues mi preocupación principal —sin dejar de la mano la resolución de los demás problemas— es el Presupuesto.

BARCELONA 15.—A pesar de la reserva que se guarda sobre las reuniones que celebran los Sres. Cambó, Lerroux y Junyent, que con el Sr. Puig forman el Comité ejecutivo designado

humanidad entera; que tiene, además, el aliento simpático, al cual responden los corazones de cada uno de nosotros; si no es ese texto el que inspira la Sociedad de las Naciones, yo creo que lo que se haga será contraproducente, que lo que se haga conducirá a todo lo contrario de lo que se quiera; y claro es que caben en las exposiciones contrapuestas de términos antagónicos, cabe entre las dos cosas una serie infinita, una gradación interminable de atemperaciones y soluciones, de las cuales, ¿qué voy a decir, si ignora lo que resultará, si creo que hoy lo ignora todo el mundo? Porque notad que se están haciendo monólogos, que se están trazando planes a solas, aunque sean grupos los que los hagan, porque no están presentes todas las deliberaciones y todos los albedríos que han de concurrir para llegar a una solución.

Las fuerzas militares y la Sociedad de Naciones. A mayor desconfianza, mayores armamentos.

Quédese la exposición aquí, porque yo no puedo pasar adelante, ignorando cuál será la realidad; y vamos a la segunda parte del tema que anuncié, aunque yo creo que el meollo de él ha salido ya. Sea más o menos comprensiva, sea más o menos intensa la relación que establezca la Sociedad de las Naciones, claro que nos hemos de preguntar qué relación tendrá con las fuerzas militares de mar y tierra. Y delante del cuestionario en que esta pregunta se desgrana y explana, tengo por idea madre y por síntesis, y casi por definición total, esta perogrullada: que la confianza se establecerá entre la desconfianza y los armamentos. Eso lo habrá dicho Perogrullo si se sentara aquí. Es que decía grandes verdades, y que en saliendo de ésta, llamamos a tintas; es decir, que la pregunta que antes formulaba yo diciendo qué influjo tendrá en las fuerzas militares del mundo la Sociedad de las Naciones, se convierte en esta otra: ¿Qué cantidad de confianza de paz obtendrá el mundo con la Sociedad de las Naciones? Porque todo el que no esté en positiva confianza de paz, estará en armamento, tendido por seguro; y claro es que, con todo lo que he dicho, la mitad del pensamiento está explicado. Para mí, la Sociedad de las Naciones, la verdadera Sociedad de las Naciones, nunca es, nunca podrá ser la dispensa de fuerzas armadas, la supresión de la necesidad de fuerzas armadas, nunca; pero es evidente que cuando ella estuviera establecida y su solidez estuviese comprobada y tuviese crédito en el ánimo de los pueblos, es evidente que habría disminuido la pasión para grandes armamentos, y se habría limitado extraordinariamente la necesidad, y, por consiguiente, su satisfacción.

En cambio, una Liga de naciones, sin generalidad frente a otras naciones, eso es el acelerador más eficaz de la lucha con las armas; esa es el espoleo más vivo para la multiplicación de los preparativos bélicos; eso es la inmediata desenfrenada carrera en competencia de armamentos. Para mí, los que formulan proyectos de Sociedad de las Naciones con una organización supranacional, con un poder preceptor imperativo sobre la soberanía, o piensan en que ese poder superior internacional disponga concertadamente, sistemáticamente, de las fuerzas propias de las soberanías asociadas, o destacan fuerzas directas y especialmente adscritas a disposición de ese poder. Los libros, los trabajos que ahora ya forman una bibliografía abrumadora sobre esta materia, repiten mucho una cosa que no he podido leer vez alguna sin una protesta de mi espíritu; porque se entusiasman con la idea de que la compulsión militar, dentro de la Sociedad de las Naciones, queda relegada, a un término extremo, porque hay ante la compulsión diplomática y económica, y se puede retirar el placet de los consejeros del país a quien se quiere castigar por haberse indisciplinado dentro de la Sociedad de las Naciones, y se puede impedir el acceso de sus naves a los puertos en tránsito, y el arribo de sus mercancías, etc. El acceso a los Tribunales, suspensión de todo lo que el derecho internacional tiene de favorable y

hospitalario en el país ajeno; y luego quedan las compulsiones económicas, y los que tienen cuartillas delante y un tintero y una pluma, como la pluma es tan blanda y dócil y la tinta tan líquida, dicen: «Pues nada; se les embargan los bienes y los barcos, se les impide el tráfico, se embarga la libertad de sus súbditos...» Y yo digo: ¿Pero esto dónde se escribe, dónde estaba el Paraíso terrenal? Si llegara una nación a estar en ese caso, ¿creéis vosotros que no estarían ya las armas a la orden y el conflicto bélico se aceleraría? De modo que, en definitiva, vuelvo a mi primitiva idea de Perogrullo: todos los procedimientos, todas las tramitaciones, todas las ingeniosidades, vienen a para a una cosa: a que esa país a quien se embargan las mercancías se detienen los barcos, etc., o tema o no tema a la fuerza; porque, si no la teme, no lo consentirá; ¿o es que los hombres, de improvviso, se han trocado en otros de cómo han sido durante tantos siglos? Se habla de reservar al Estado la directa producción del material militar, no por razones técnicas ni económicas, sino para evitar que las poderosas organizaciones económicas que suelen establecer en esos menesteres, hagan campañas de Prensa, intriñen y propaguen la guerra. A mí me parece el remedio desproporcionado con la dolencia, porque quedan luego, después de suprimidas las intrigas a gusto de esas entidades económicas, quedan ciento o doscientas mil entidades más que hacen la misma labor por sus intereses, que son muy varios; pues no parece que en una nación que no hay más intereses que esos para sugerir una guerra. Eso me parece infantil.

Pues lo otro de impedir que se vendan armamentos a las naciones que no los producen, sin permiso de la Sociedad de Naciones, eso es un cacheo colectivo (Risas) para los pobres y los débiles, que aumenta la prepotencia de los fuertes aun para intervenir en los conflictos de los débiles unos con otros.

Y lo de limitar los presupuestos de guerra. ¿Pero los presupuestos son expresión de la preparación de la guerra? En primer lugar, se prepara ó se aleja moral y espiritualmente mucho más que con cañones y con municiones; yo creo que la guerra se incita en el modo de vivir, en el modo de chocar los intereses, las pasiones, los agravios, las satisfacciones; pero luego, ya colavado el pensamiento sobre la materia misma, digo que la guerra última ha venido a mostrar a todo el mundo que la parte de material de guerra que está en los presupuestos, es una parte mínima, porque la guerra es toda la nación con todos sus elementos, con toda su vida, con toda su población y economía, con cuanto posee. Y eso, si hubiera de limitarse, significaría que la soberanía entera quedaba intervenida, que no se podía dar un paso en la gobernación y en la administración de los pueblos sin que fuese intervenida por la Sociedad; sería la abdicación total de la independencia, y me parece que no tienen vocación para eso las naciones europeas.

La defensa nacional pertenecerá siempre a cada soberanía.

No perdamos el tiempo; al fin y al cabo, hay una cosa que está fuera de duda, que todo el mundo reconoce explícitamente, y si no habría que encerrar a quien no lo hiciera en una casa de orates, y es que la defensa nacional pertenece a cada soberanía, que es inseparable de la independencia nacional la propia posesión de la defensa de la independencia del territorio. No sé si decir afortunada ó desgraciadamente; pero, ciertamente, España está muy lejos de que la toquen ni la afecten limitaciones, si se llegan a acordar para los armamentos; porque, no ahora, sino en el comienzo de mi vida política, tengo dicho, y está registrado muchas veces en el «Diario de Sesiones», que España, por su posición, por su territorio, por todo lo que se quiera, tiene, y tendrá siempre, necesidades defensivas militares por mar y por tierra muy superiores al rendimiento que puede tener, cuando use bien de todos sus medios y de todos sus recursos. (Grandes aplausos.)

Muerte de Julio Antonio

Ayer falleció en el Sanatorio de Villa Luz, el joven y notable escultor Julio Antonio. Esta tarde, a las cuatro, se verificará la conducción del cadáver del malogrado escultor al cementerio de la Alameda.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

Ki co de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, PRENTA A LAS CALATRAVAS

MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO DE VENTA

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTOMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA PARA CONVALESCIENTES

MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN

MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO

No debe Vd. ignorar que en LA FIEBRE TIFOIDEA y PARAFITICAS y EN TODAS LAS INFECCIOSAS DE ORIGEN DIGESTIVO recetan la casi totalidad de médicos EL "FEBROXIL CERA" Preparado por E.Cera-médico, farmacéutico

Por qué?

PRECISAMENTE PORQUE LOS MÉDICOS LOGRAN CON EL FEBROXIL CERA RESULTADOS QUE NO LLEGAN A OBTENER CON OTROS TRATAMIENTOS

No es el FEBROXIL CERA ningún purgante ni febrífugo, es decir, no es ningún remedio paliativo; es el verdadero medicamento curativo de las fiebres infecciosas endodigestivas, gracias a su emérgica acción desinfectante gastro-intestinal.

UN INTENSO PODER BACTERICIDA, SIN EL MAS MÍNIMO EFECTO TÓXICO ES EL ÚNICO SECRETO DEL FEBROXIL CERA. HE AQUÍ PORQUE LO SUSCRIBEN LOS MÉDICOS CON SU FIRMA.

SUEQUE SIEMPRE EN LOS MEDICAMENTOS LA GARANTÍA DE HABER SIDO SANCIONADOS POR LA CLASE MÉDICA Y LA DE QUE SU AUTOR LE DIGA, SEGURO DE UNA CONTESTACIÓN AFIRMATIVA, CONSÚLTELO CON SU MÉDICO

PIDA FOLLETO Y REFERENCIAS A ESTOS LABORATORIOS :: Vico, 18 y Negrevarnís, 15, 17 y 19-BARCELONA

DEPORTES

CARRERAS DE GALGOS

Con mucha animación sigue disputándose la copa del duque de Alburquerque, y aunque el terreno se encontraba muy blando por la lluvia de los últimos días, los perros han actuado lo mejor posible, viéndose carreras sumamente disputadas.

Presidieron la primera liebre Belmontes y Canillejas, ganando éste netamente, por lo que ya tiene dos puntos en su haber, y aquí, eliminado del concurso. Después corrieron «Parvas», de Olivares, y «Temerario», de Olalla, quedando empatados en su primera carrera; se atrallaron nuevamente y ninguno resultó vencedor; intentó de tercera vez, pero también empataron; acordando los comisionados que la carrera se decidiera el próximo día.

La tercera tralla estaba formada por «Revertes» y «Diana», eliminándose el primero, por haber obtenido ya su compañera dos puntos. Quedan por correr para la segunda vuelta «Parvas» y «Temerario», y los que se han considerado como «beyes», que son «Trienera» y «Princes».

Además de los habituales, honraron el espectáculo con su presencia Sus Altezas los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Cross country

Junto al campo de deportes de la Real Sociedad «Gimnástica Española» se dará hoy la salida, a las diez de la mañana, para el campeonato de Castilla (copa Arráiz Guáñ.)

Football

A la hora de costumbre, se verificará esta tarde, en el campo del «Madrid F. C.», un partido de campeonato entre el equipo de la Sociedad propietaria del campo y el «Athletic Club». Dada la clasificación del «Madrid» en este campeonato, el encuentro será muy inter-

resante; pues de su actuación y de que inter venga algún contratiempo al «Racing», puede depender el que sea campeón regional o no. Por otra parte, el «Athletic» trata de conseguir mejor colocación, y ha de jugar esta tarde todo lo que pueda.

Sección de caridad

Núm. 296.—Juana Pedrosa, de sesenta y dos años, enferma, y atravesando penosísima situación, suplica un socorro.

Estado del tiempo

DÍA 15 DE FEBRERO
Datos referentes a Madrid:
Altura barométrica, 699,8.
Temperatura máxima, 18,2.
Temperatura mínima, 7,2.
Lluvia recogida, 5,9 litros por metro cuadrado.

Recorrido total del viento, 274 km.
Estado general del tiempo sobre el Occidente europeo.—Continúa la falta de datos. Parece que al Norte de la Península hay una depresión de importancia. Los vientos soplan, en general, de la región del Oeste, y llueve en todas las regiones, excepto Cataluña.

La temperatura es muy suave.
Datos de temperaturas y lluvias de España:
Santander, máxima, 16; mínima, 19; lluvia en litros por metro cuadrado, 1; San Sebastián, 15, 12 y 3; Avila, 9, 5 y 4; Segovia, 10, 1 y 7; Toledo, 12, 9 y 5; Guadalajara, 11, 7 y 4; Cuenca, 10, 5 y 5; Cáceres, 12, 9 y 11; Badajoz, 14, 13 y 12; Ciudad Real, 11, 3 y 8; Logroño, 12, 5 y 4; Huesca, 12, 5 y 4; Zaragoza, 14, 5 y 5; Tercel, 12, 5 y 2; Castellón, 14 y 9; Valencia, 17 y 7; Alcañete, 11, 8 y 6; Alicante, 15, 11 y 1; Murcia, 15 y 8; Sevilla, 17, 14 y 5; Córdoba, 15, 12 y 10; Jaén, 14, 8 y 10; Granada, 12, 8 y 12; Huelva, 16, 13 y 2; Málaga, 16, 10 y 13.

VIDA RELIGIOSA

Día 15. Domingos.—Domingo de Septuagésima.—Santos Julián, Elías, Isaias, Jeremías y Samuel mártires; Juliana, virgen y mártir; y el Beato Gregorio X, Papa y confesor.—La Misa y Oficio divino son de esta dominica, con rito semidoble y color morado.
Catedral.—A las 9,30, Misa conventual, predicando el Sr. Monreal.
Parroquia de San Marcos.—(Cuarenta Horas). Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las 7,30, Misa de Comunión y a continuación el Ejercicio de los siete domingos a San José; a las 8, idem en el altar de San José y Exposición de Su Divina Majestad; a las 10, Misa solemne, predicando el señor cura; a las 5 de la tarde, la novena, Bendición y Reserva.
Parroquia de San José.—A las 10, Ejercicio de los siete domingos a San José, Misa solemne con manifiesto, sermón, que predica D. Juan Carrillo; Reserva y Gozos; a las 12,30, plática doctrinal por el señor cura.

Por la tarde, a las 6, novena a Nuestra Señora de Lourdes. Exposición, Estación, Rosario, sermón, que predica D. Sebastián Rodríguez Lario; novena, Santo Dios, Reserva y Salve.
Parroquia de Santa Bárbara.—Ejercicios de los siete domingos a San José. Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión y Ejercicio; a las 10, Misa solemne, con Exposición y sermón, que predican, alternando, D. Félix Iñiguez y D. Ildefonso de Lope; Reserva a himno.
Parroquia de San Millán.—A las 7, Misa para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen.
Parroquia de San Andrés.—A las 8, Misa de Comunión para los congregados de Nuestra Señora del Carmen; a las 5 de la tarde, los Ejercicios, con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el Sr. Gallego.
Parroquia del Corazón de María.—A las 8, Misa de Comunión para la Congregación de San José; por la tarde, a las 6, Ejercicios de los siete domingos a San José.
Adoración Nocturna.—La Inmaculada y Santiago.
Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y comida reglamentaria a 72 hombres pobres.

Corte de María.—Del Carmen, en su iglesia, en la parroquia de San Marcos, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, la Concepción, Santa Teresa y Santa Isabel, en San Pascual y los Paños.
Cuarenta Horas.—En San Marcos y en San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jeronimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas; y de 10 a 11, en el Santo Cristo de San Ginés, y por la tarde, en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), santuario del Perpetuo Socorro, San Manuel y San Benito y Beato Orozco.
Capilla Real.—A las 11, Misa solemne, predicando el Sr. Calpeña.
Concepción del Rosario (Torrijos, 38).—A las 8, Misa de Comunión para la V. O. T. de Santo Domingo; a las 10, Misa cantada; a las 12, la rezada, con explicación del Santo Evangelio; a las 4 de la tarde, Ejercicios de la V. O. T.; a las 5, los de los siete domingos, a San José, con Exposición de Su Divina Majestad, predicando el P. Manuel Álvarez.

Concepción.—A las 8, Misa de Comunión para las señoras de la Adoración Diurna; por la tarde, a las 5,30, los Ejercicios, predicando el Reverendo Padre Saturnino Sánchez.
Encarnación.—A las 10, Misa solemne, predicando D. Cirilo Calpe.
María Auxiliadora.—A las 6, 7, 8, 9, 10 y 11, Misa rezada; a las 4 de la tarde, instrucción catagógica y Bendición con Su Divina Majestad.
Olivar.—Ejercicio de los siete domingos a San José. Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión y Ejercicio de los Dolores y Gozos; por la tarde, a las 6, Exposición, Rosario, Sermon, que predica el R. P. Manuel Saiz, O. P.; Ejercicio y Reserva.
Perpetuo Socorro.—Idem id. para su Archicofradía; a las 5 de la tarde, los Ejercicios, predicando el P. García; Bendición, Reserva y Salve.
Pontificia.—Idem id. id.; a las 5,30 de la tarde, los Ejercicios, con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el P. Gamarra. A las 4,30 será la Junta de señoras coladoras.
Sagrada Corazón y San Francisco de Borja.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las 8, Misa de Comunión y Ejercicio; a las 8,30, idem para los Estanislao y Caballeros del Pilar; a las 11,30, Lección Sacra; a las 5,30 de la tarde, la novena, con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el P. Cardoso, S. J.
Santo Niño del Remedio (Donada, 4).—A las 10, Misa; a las 5,30 de la tarde, Ejercicios.
V. O. T. de Servitas (San Nicolás).—Idem idem para la V. O. T.; a las 5, Ejercicios con Su Divina Majestad manifiesto, sermón, Reserva y procesión del santo escapulario.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS
Empiezan hoy en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón (Martínez Campos), dirigidos por el P. José María Rubio, S. J. (Las señoras que deseen hacerlo avisarán con anticipación a la Madre superiora.)
Darán principio el día 23, en la capilla de las Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico (Fuencarral, 118), dirigidos por el Reverendo Padre Raimundo Zamarripa. Terminarán el día 1 de Marzo. Las señoras que deseen pasar dichos días dentro del Colegio lo tratarán anticipadamente con las religiosas.
DÍA DE RETIRO PARA CABALLEROS
Tendrá lugar hoy, día 16, en la capilla interior del Instituto Católico de Artes e Industrias, para caballeros de la Guardia de Honor, dirigido por el R. P. José María Rubio. Por la tarde asistirá nuestro amado Prelado, quien dará los puntos de la última Meditación y la Bendición con el Santísimo.

RETOROS DE MES
El día 21, en las Religiosas de María Reparadora, a las 10,30 y 4,30, para las socias del Apostolado de la Oración, de la catedral, y en las Religiosas del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40), a las 10 y 4,30, para señoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl.
El 19, en las Religiosas Vallecas, a las 4,30 de la tarde, para las socias del Apostolado de la Oración, de San Ginés, y en el Santuario del Perpetuo Socorro, para su Archicofradía, Adoración Reparadora y Obra de la Defensa de la Fe.
(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las 5, Thais.
PRINCESA.—A las 5, El gran galeoto.—A las 9,45, La verdad de la mentira.
LARA.—A las 3,45 y a las 10,15, Cobardías y Pastora Imperio.—A las 6,15, Cobardías y Fressa de Aranzuez.
CENTRO.—A las 6, Señora ama.—A las 10,15, El ocuro dominio.
ESPAÑOL.—A las 4, La pata de cabra.—A las 6,15 y a las 10, Manos blancas.
ESLAVA.—A las 5,30 y a las 10,30, Julietta y Francia.
INFANTA ISABEL.—A las 4, De pesca y Un drama de Calderón.—A las 8,15 y a las 10,15, El día del juicio y Un drama de Calderón.
COMEDIA.—A las 5, La loca aventura.—A las 10,15, La venganza de Don Mendo.
SERVANTES.—A las 4, El hombre que está en todas partes.—A las 6,15 y a las 10,15, Lord Lister.
APOLO.—A las 4, La Cara de Dios.—A las 6,30 y a las 10,30, Triunfos.
COMICO.—A las 4 y a las 10,15, Los dos piletas.—A las 6,30, Los zánganos.
REINA VICTORIA.—A las 8,45, El último mosquetero.—A las 6,30 y a las 10,30, La mujer artificial.
FRONTON CENTRAL.—A las 4, partido a 50 tantos, a remonte, Mora y Fernández, contra Yurico y Pequito.—Partido a 50 tantos, a pala, Pérez y Perca, contra Belaza y Jáuregui.
(El anuncio de las obras incluidas en esta sección no supone su recomendación ni aprobación.)

EL RANCHO CASTELLO CONCENTRADO

Ha resuelto el problema de la ALIMENTACION RACIONAL Y ECONOMICA DE LAS GALLINAS
En fórmula zootécnica del Profesor Salvador Castelló
Un saquito de 5 kilos (base para 500 raciones) 6 pesetas, franco de portes
Pedidos al Administrador de la GRANJA PARAISO, ARREYS DE MAR.—BARCELONA

Ensayar es Adoptar la lámpara marca Wotan
Precio actual Ptas. 2
de 5 a 50 bujías voltajes corrientes
Siemens Schuckert-Industria Eléctrica, S. A.
Barcelona, Bilbao, Cartagena, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS
TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA de Iglesia
JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA
Calles de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10
Valencia
EXPORTACIÓN A LAS AMÉRICAS

PEPTONA ORTEGA
para CONVALECENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia Ortega, León, 13. Madrid, Labor. Puerto Vallecas

VEGETAL ANDINO
CONTRA LA CALVICIE
FABRICANTES INDUSTRIALES
Secaderos y calefacción a vapor con regreso a la caldera para toda clase de industrias, sistema privilegiado, patentado, con economía 75 por 100. Purgadores elevadores agua, funcionan siempre bien. Grandes instalaciones hechas en toda España. Solicitense catálogos. L. Bona Hermanos, Barcelona, Dago San Juan, 44.

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería).
ACREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR VICENTE TENA
IMAGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MULTIPLES ENCARGOS, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL
PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA
PASTILLAS BOLIVAR
CATARROS, ASMA, TOS

LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña María Manuela Fesser y Fesser
Condessa del Donadio, de Casasola y de las Navas
Falleció el 10 de Febrero de 1919
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su confesor, el R. P. Esteban Blanco (Franciscano); viudo, hijos, hermanos, hermana política, sobrinos, etc., etc.
RUEGAN a sus amigos que la encomiendan a Dios y asistan al funeral, en la parroquia de Santiago, el lunes, 17, a las once de la mañana.
Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Encarnación, el martes, 18, se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

¿Por qué esta enferma se cura?
¿Por qué su piel cicatriza?
¿Por qué se convierte en risa lo que siempre fué amargura?
¿Porque un famoso galeno, hombre de ciencia y cordura, le recomendó el empleo de la crema Peca Cura.
Jabón, 1,40; Crema, 2,10; Polvos, color moreno (siete matices), rosa y blanco, 2,20; Agua citrina, 5,50; Agua de Colonia, 3,25, 5, 8 y 14 pesetas, según frasco.
PROBAD los jabones: PROBAD los polvos color moreno (siete matices), rosa y blanco, serio ideal. Perfumes: ROSA DE JERICÓ, Admirable, MATINAL, Rosa, GINESTA, Chipre, ROCÍO FLOR, Mimosa, VERTIGO, Aceite, MUGUET, Clavel, VIOLETA, Jazmín, 3 pesetas pastilla; 4 pesetas caja. NINGUNO los supera: NINGUNO iguala en perfume, clase ni presentación. Últimas creaciones de CORTÉS HERMANOS, Barcelona.

Anuncios breves y económicos
HUESPEDES
PENSION Ribereña. Espaciosos gabinetes con alicoba, para matrimonio ó dos amigos; pensión completa. Plaza Príncipe Alfonso, 17, principal.
COMPRAS
SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1860 a 1870 Cruz, 1, Madrid.
COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal.
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 28; esquina Ciudad Rodrigo. Platería.
TRAJES, calzados usados, compran. Horno Mateo, 3, tienda, y paso dominiello, Fayerman.
AVISO.—Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papetería Monte y toda clase objetos para regalos: Clavel, 8, y Prado, 5, tiendas.
AVICULTORES: Podéis comprar, sin peligro de engaño. Catálogos ilustrados, gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.
VENTAS
DINAMOS y Motores eléctricos, dirigirse a León Moulet, Vidrio, 18, Sevilla.
CAMISAS, calzoncillos, género punto, corbatas, no comprar; hacerse a medida ni reformar sin antes ver casa Arroyo, Barquillo, 9 (impermeables reformo).
MOTO «Harley Davidson», sidecar, modelo 18. Clavel, 13, Veguillas.
A PLAZOS.—Relojes oro y plaqé, Joyas finas. Oro y brillantes. Gemelostips.

BOLSA DEL TRABAJO
NECESITAN TRABAJO CON INMEJORABLES referencias ofrécese buena modista y sombrerera. Cañizares, 16, segundo.
SOLEDAD González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 8.
MANUEL de la Fuente desea colocación escribano, contabilidad, etc., con buenas referencias. Espartinas, 5.
MAESTRA superior, bachillerato, dazen lecciones domicilio. Resa: Lister, 13.
OFRECESE viuda sola, sin pretensiones, para servir. Trafalgar, 13, 8.
OFICINA Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo. España, 4, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen doncellas, cocheras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.

Oficina informativa de Enseñanza
Marqués de Cubas, núm. 3
COMPRA DE OPORTUNIDAD
Balneario acreditado para males de la piel y otros, a una hora de Alicante; tres edificios amueblados que costaron más de 40.000 duros. Temporada, Junio a Septiembre, producido más de 4.000 pesetas, se vende en 45.000 pesetas. J. Barriola, Colón, 1.

MAQUINARIA
FABRICAS DE MANTOS, CALSES, YESO, COCINAS, SERVIDORES, BARRIO, CORTINA Y COMPANIA
Alameda del Recuerdo 39-BXBAO
Udo Steinberg
BARCELONA
Calle Pujades 157-19
EMILIO CORTES
AGENCIA DE ANUNCIOS
Valverde, 8.

IMAGENES
OFEBRERIA RELIGIOSA
Dorado, platinado y níquelado de todas clases de metales.
METALURGICA: BARQUILLO, 30
MADRILEÑA, GINEA: BARQUILLO, 30
LA LECHERA DE CANGIENES (S. A.)
(ASTURIAS)
Sucursales: Valverde, 44; San Marcos, 20.—Corresp. a oficinas: Valverde, 44. Se ruega a nuestros favorecedores nos avisen las deficiencias.—Teléf. 23-11 M.